



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo octavo período de sesiones

Suplemento núm. 1



Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo octavo período de sesiones
Suplemento núm. 1

A/68/1

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2013

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1
II. La labor de la Organización.....	3
A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible.....	3
1. Acelerar los progresos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	3
2. Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.....	5
3. La necesidad de adoptar medidas sobre el cambio climático.....	6
4. Conclusión.....	7
B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.....	8
1. La prevención de los conflictos y la mediación.....	9
2. Transiciones democráticas y elecciones.....	10
3. Mantenimiento de la paz.....	11
4. Consolidación de la paz.....	14
C. Desarrollo de África.....	14
D. Promoción y protección de los derechos humanos.....	15
E. Coordinación eficaz de la labor de asistencia humanitaria.....	17
F. Promoción de la justicia y el derecho internacional.....	18
G. Desarme.....	19
H. Fiscalización de las drogas, prevención de la delincuencia y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones.....	20
III. Fortalecimiento de la Organización.....	22
IV. Conclusión.....	25
Anexo	
Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2013: cuadros estadísticos.....	26

Capítulo I

Introducción

1. En los setenta años transcurridos desde que las Naciones Unidas fueron concebidas, el mundo ha cambiado profundamente y cada vez más rápido. Han surgido nuevos desafíos y también nuevas oportunidades. Los niveles sin precedentes de interconexión significan que nuestros problemas son cada vez más comunes. Pero también lo son las soluciones. La información, las ideas, la tecnología, el dinero y las personas traspasan las fronteras como nunca antes. Lo hacen también la delincuencia, la contaminación, las armas, los estupefacientes y las enfermedades. El mayor acceso a la tecnología tiene un enorme potencial para lograr un cambio positivo, pero también para crear inestabilidad. Capacidades que antes pertenecían solamente a los Estados están cada vez más en manos de particulares y grupos privados. Estas tendencias han alterado fundamentalmente la realidad para miles de millones de personas, transformando las modalidades de desarrollo y la naturaleza misma de la seguridad. Los desafíos que enfrentamos han cambiado drásticamente, al igual que los medios para responder a ellos.

2. La mayoría de estos cambios han dado lugar a mejoras en la condición humana, pero aún hay demasiadas personas que no han sentido esa sensación de progreso y esperanza en su vida cotidiana. Las poblaciones de los países ricos y pobres por igual se sienten inquietas ante la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la degradación ambiental y la indiferencia de las instituciones. La generación de jóvenes más grande que haya conocido el mundo ansía tener oportunidades, empleo, una voz en las decisiones que les afectan, e instituciones y dirigentes que respondan a sus necesidades. Quieren saber que las instituciones nacionales e internacionales están de su lado y son capaces de aprovechar las oportunidades de un mundo en constante cambio.

3. Los Estados Miembros han reconocido la necesidad de adaptar la Organización a esa nueva realidad, de modo que pueda seguir contribuyendo de manera positiva a la vida de las personas. Al mismo tiempo, los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo tan válidos como el día de su firma. Más que nunca, la gente necesita una organización universal que aúne a todos los Estados Miembros en la consecución de los cuatro objetivos generales que se señalan en nuestro documento fundacional: la paz, los derechos humanos, la justicia y el progreso económico y social.

4. La labor de las Naciones Unidas durante el pasado año ilustra claramente estas tendencias a largo plazo. Las consultas sobre el marco para el desarrollo después de 2015 incluyeron a voces de todo el mundo y reflejaron la interconexión de los problemas sociales, económicos y ambientales y la necesidad imperiosa de servir a las personas a la vez que se protege el planeta. La Declaración de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Estado de Derecho en los Planos Nacional e Internacional, aprobada el 24 de septiembre de 2012, afirmó la importancia del estado de derecho en los tres pilares de nuestra labor. El tercer año consecutivo de desastres naturales que han provocado más de 100.000 millones de dólares en daños, incluidos daños a la Sede de las Naciones Unidas como consecuencia de la tormenta Sandy, nos ha hecho reflexionar sobre lo que nos puede deparar el futuro si no nos tomamos en serio el problema del cambio climático. En el Sahel, millones de personas siguieron padeciendo los efectos corrosivos de la delincuencia organizada transnacional, la escasez de recursos y la inestabilidad

política. Los Estados Miembros se dirigieron a las Naciones Unidas para elaborar una estrategia que pueda hacer frente a las diversas fuentes de inestabilidad y reunir a los diversos agentes nacionales, regionales e internacionales necesarios para responder con eficacia. En la República Democrática del Congo, un nuevo acuerdo marco y un esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y todos los países de la región tienen por objeto abordar las causas profundas de la repetición de los ciclos de violencia y llevar la paz, la justicia y el desarrollo a la población de ese país, que sufre esa situación desde hace mucho tiempo.

5. Trágicamente, la muerte de cerca de 100.000 sirios y el desplazamiento de millones de ciudadanos más fueron, y son, una mancha en nuestra conciencia colectiva y un sombrío recordatorio de que los costos de la guerra se miden no solo por el número de vidas perdidas, sino por las economías e infraestructuras destruidas, los valiosos lugares históricos arrasados, la ruptura de los frágiles vínculos sociales y la desestabilización de toda una región, lo cual puede tener consecuencias duraderas. Espero que pronto podamos encontrar una solución duradera que permita a la población de la República Árabe Siria iniciar el largo proceso de recuperación y reconstrucción. De manera más general, los Estados Miembros y otras personas con influencia deben actuar de manera más rápida y decidida para prevenir la represión y la violencia y responder ante esa situación; no podemos permitirnos ser inmunes a estos hechos. Por nuestra parte, el sistema de las Naciones Unidas ha elaborado un plan de acción para responder más eficazmente a las violaciones graves de los derechos humanos, sobre la base de la experiencia adquirida a raíz de nuestros fracasos en casos anteriores.

6. Habiendo conmemorado recientemente el décimo aniversario del atentado contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, reconocemos cada vez más que el mundo cambiante en que vivimos se ha vuelto en cierta medida más peligroso para nuestro propio personal. Más de 75 colegas dieron su vida en acto de servicio el último año. Las Naciones Unidas se comprometen a seguir presentes allí donde seamos necesarios, con arreglo a los valores y principios de la Carta, los mandatos que nos han encomendado los Estados Miembros y las esperanzas y expectativas que millones de personas en todo el mundo depositan en nosotros. Pero debemos hacerlo de manera responsable y con el debido reconocimiento de los riesgos que ello conlleva.

7. En el presente informe se exponen los esfuerzos de la Organización para responder a estos numerosos desafíos, dando prioridad a las ocho esferas de trabajo definidas por la Asamblea General en el marco estratégico para el bienio. A través de mi Programa de Acción Quinquenal y los contactos periódicos con la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otros órganos legislativos, trabajé para asegurar el cumplimiento efectivo de los mandatos y para centrar la atención en las esferas en que la acción colectiva puede resultar más eficaz.

Capítulo II

La labor de la Organización

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible

8. Quedan menos de mil días para que finalice la campaña de lucha contra la pobreza de mayor envergadura y más eficaz de la historia, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A medida que se aproxima esa fecha, se están intensificando los esfuerzos por cumplir las metas pendientes de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. No obstante, en lugar de ver 2015 como un punto final, debemos considerarlo como el comienzo de una nueva era: una era en la que erradicaremos la pobreza extrema, protegeremos el medio ambiente y promoveremos oportunidades económicas para todos. Debemos aprovechar los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, redoblar los esfuerzos por lograr los que aún no se han conseguido, subsanar las deficiencias y hacer frente a los desafíos nuevos y emergentes. Con ese fin, la Organización apoya a los Estados Miembros en sus esfuerzos por definir una agenda para el desarrollo después de 2015 ambiciosa y universal, centrada en torno al desarrollo sostenible. Reconociendo el riesgo que el cambio climático puede representar para nuestros objetivos de desarrollo, también apoyamos las negociaciones para lograr un acuerdo mundial sobre el clima jurídicamente vinculante para 2015.

1. Acelerar los progresos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

9. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han mejorado la vida de miles de millones de personas. Claros y de fácil comprensión, ayudaron a establecer prioridades mundiales y nacionales y a impulsar medidas sobre el terreno. Reunieron a gobiernos, la comunidad internacional, la sociedad civil, el sector privado y particulares, con la ayuda de las nuevas tecnologías, los adelantos científicos y el establecimiento de asociaciones. En consecuencia, está disminuyendo la pobreza mundial, se ha ampliado el acceso a mejores fuentes de agua potable, 40 millones más de niños van a la escuela primaria, más de 5 millones de niños sobreviven anualmente y que, de otra manera, habrían muerto, más de 1,1 millón de personas que antes habrían muerto a causa de la malaria están vivas, y se estima que 8 millones de personas de países de bajos y medianos ingresos reciben tratamiento para el VIH.

10. Sin embargo, hay algunos objetivos en los que vamos rezagados considerablemente. Los progresos en otros han sido desalentadoramente desiguales. A menos que adoptemos medidas decididas, cerca de 1.000 millones de personas todavía vivirán en la pobreza extrema en 2015. Morirán madres innecesariamente durante el parto y habrá niños que sufran y mueran a causa de enfermedades prevenibles. Las condiciones deficientes de saneamiento, objetivo en que vamos más rezagados, seguirán siendo un problema diario para miles de millones de personas. Queda mucho trabajo por delante para garantizar que todos los niños puedan finalizar la enseñanza primaria. Cincuenta y siete millones de niños no van a la escuela y, como nos recordó poderosamente Malala Yousafzai, muchas niñas en particular deben hacer frente a obstáculos casi insuperables para recibir una educación. El crecimiento económico no ha sido lo suficientemente inclusivo, lo que ha producido un déficit considerable de puestos de trabajo. Los jóvenes son los más

afectados: 73 millones de ellos en todo el mundo están sin trabajo y muchos otros se enfrentan a sueldos bajos y condiciones de trabajo deficientes. Aunque el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir el hambre puede que esté a nuestro alcance, una de cada ocho personas en todo el mundo sigue sin disponer de suficiente comida y los progresos se han ralentizado o estancado en muchas regiones. Mientras tanto, el consumo y la producción globales sobrepasan la capacidad de la Tierra: actualmente consumimos el 150% de la capacidad de regeneración anual de la Tierra, frente al 65% en 1990.

11. También está claro que tenemos que pensar de otra manera sobre las relaciones entre los objetivos y entre sus distintos componentes. El hecho de no lograr algunas de las metas socava los esfuerzos para cumplir otras. Una medición poco detallada de los progresos ha enmascarado desigualdades considerables y crecientes tanto dentro de los países como entre ellos. A menudo se deja de lado a los sectores más vulnerables de la sociedad. No lograr la igualdad entre los géneros tiene consecuencias negativas para otros objetivos, que dependen en gran medida del empoderamiento de la mujer y su acceso a la educación, el trabajo, la atención de la salud y la adopción de decisiones. No disponer de servicios de saneamiento adecuados puede exacerbar drásticamente los problemas de salud, como pudimos comprobar, por desgracia, en la epidemia de cólera en Haití. No cuidar y proteger nuestra base de recursos naturales ha socavado el logro de Objetivos de Desarrollo del Milenio sociales, económicos y ambientales, ha intensificado la pobreza y la degradación de los recursos y ha contribuido a la deforestación, la desertificación y la pérdida de biodiversidad. Desde el punto de vista geográfico, Asia meridional y África Subsahariana siguen padeciendo las tasas más elevadas de mortalidad infantil y materna, y ha aumentado la disparidad entre esas dos regiones y el resto del mundo. Por último, y a pesar de los recientes indicios de que la situación tal vez no sea tan grave como se temía, una parte considerable de países vulnerables y afectados por los conflictos aún no han alcanzado un solo Objetivo de Desarrollo del Milenio. Al mismo tiempo que redoblamos los esfuerzos por lograr los Objetivos, la agenda para el desarrollo después de 2015 debe encontrar maneras de subsanar las deficiencias y desigualdades que han apartado la atención de manera tan considerable de los esfuerzos generales.

12. Se pusieron en marcha varias iniciativas importantes en el último año para llamar la atención sobre objetivos con retrasos o desigualdades evidentes y galvanizar la adopción de medidas, a menudo por una amplia gama de interesados. En septiembre de 2012 presenté la iniciativa “La educación ante todo” a fin de impulsar los esfuerzos internacionales para que la educación sea una cuestión de máxima prioridad mundial. Ya hemos obtenido más de 1.500 millones de dólares en compromisos. En enero de 2013, nombré a mi primer Enviado para la Juventud encargado de promover y apoyar las necesidades de los jóvenes y las cuestiones que les preocupan. Como parte de “Todas las mujeres, todos los niños”, se pusieron en marcha iniciativas encaminadas a poner fin a las muertes infantiles evitables para 2035 y ampliar significativamente el acceso a la planificación de la familia. La iniciativa “Reto del Hambre Cero” aspira a un futuro en el que toda persona goce del derecho a la alimentación, mientras que la Iniciativa SUN para el fomento de la nutrición se centra en la nutrición materna e infantil. En conjunción con el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua (2013), la Asamblea General ha emprendido una campaña de saneamiento y el sistema de las Naciones Unidas está reimpulsando sus esfuerzos en un llamamiento a la acción en materia de

saneamiento. También hemos redoblado nuestros esfuerzos en los planos nacional e internacional para mejorar los datos disponibles a fin de supervisar los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y estamos haciendo hincapié en la importancia de cumplir los compromisos existentes y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión.

13. Desde que se acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el mundo ha cambiado. El tamaño de la economía mundial se ha duplicado con creces, y gran parte del crecimiento ha tenido lugar en el Sur Global. La población mundial ha aumentado y es más urbana, está más conectada y es más móvil. Para 2050, se prevé que ascienda a 9.600 millones de personas, de las cuales el 86% vivirá en lo que ahora son países en desarrollo. Mientras que la población de los países desarrollados está envejeciendo, en el mundo en desarrollo la mitad de la población tendrá menos de 28 años en 2015 y, en los países más pobres, la mitad tendrá menos de 20 años. Se han fortalecido la sociedad civil y los niveles de participación política. Las poblaciones de jóvenes y conectadas digitalmente han sido un factor muy importante en los movimientos en pro de la democracia y la dignidad en todo el mundo, exigiendo el trabajo decente, la igualdad y el fin de la corrupción. Esos movimientos han tenido repercusiones políticas dramáticas en países donde las desigualdades han aumentado a pesar del crecimiento económico y la reducción de la pobreza. El impacto ambiental de los cambios económicos y demográficos de la última década también es notable, con un rápido aumento en la demanda total de agua, alimentos y otros productos básicos y un mayor uso energético con el correspondiente aumento de las emisiones de dióxido de carbono. Además, existe una conciencia mucho mayor de los efectos del cambio climático, incluidos los daños que puedan causar en el futuro los desastres naturales. Por último, el panorama de la ayuda mundial ha comenzado a cambiar de manera profunda. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se redujo en un 4% de 2011 a 2012. La AOD seguirá siendo una destacada fuente de apoyo y un importante catalizador en particular para los países menos adelantados. Al mismo tiempo, fuentes y corrientes de financiación más diversas desempeñarán un papel cada vez más importante en la futura agenda para el desarrollo.

2. Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

14. La agenda para el desarrollo después de 2015 representa una oportunidad sin precedentes para hacer frente a los nuevos desafíos y prever los futuros, a la vez que se buscan formas más eficaces de cumplir los objetivos existentes. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en junio de 2012, los Estados Miembros confirmaron su compromiso con el desarrollo sostenible en tres dimensiones interrelacionadas: el desarrollo económico (incluido el fin de la pobreza extrema), la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Acordaron aprovechar los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio elaborando un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible de carácter global y de aplicación universal. La Asamblea General ha establecido un grupo de trabajo de composición abierta integrado por 30 miembros para que formulen esos objetivos, labor que está en curso. Los Estados Miembros examinarán también estrategias para financiar el desarrollo sostenible y examinarán las opciones para mejorar el intercambio de tecnología.

15. En julio de 2012, establecí un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes, integrado por 27 personas procedentes del ámbito gubernamental, la sociedad civil,

los círculos académicos y el sector privado, en apoyo de los esfuerzos de los Estados Miembros relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015. El grupo se encarga de formular recomendaciones ambiciosas pero prácticas que ayuden a responder a los desafíos mundiales del siglo XXI, sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con miras a poner fin a la pobreza y promover el desarrollo sostenible. Las propuestas del grupo se centran en cinco cambios transformadores. La nueva agenda debe incluir a todos. Uno de sus elementos básicos debe ser el desarrollo sostenible a fin de impulsar la prosperidad, a la vez que se abordan las amenazas que plantean el cambio climático y la degradación ambiental para la humanidad. La generación de empleo debe ser una prioridad. Son esenciales la paz, la seguridad y la protección contra la violencia. Es necesaria una nueva alianza mundial para aplicar la agenda. Se trata de una agenda universal que requiere transformaciones profundas en la forma en que funcionan nuestras economías y se organizan nuestras sociedades, tanto en el Norte como en el Sur. Las recomendaciones del grupo sirven de base a mi propio informe sobre la aceleración de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la promoción de la agenda para el desarrollo después de 2015, que será examinado por los Estados Miembros en septiembre de 2013. Mi informe se basa también en otras contribuciones, incluidas las de la comunidad científica y tecnológica, el sector empresarial, una amplia serie de consultas en los planos nacional, regional y mundial, y las opiniones del sistema de las Naciones Unidas. En general, esos esfuerzos ponen de relieve la importancia de acordar una única agenda para el desarrollo después de 2015, anclada firmemente en los principios de los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad, y aplicable a todos los países, teniendo en cuenta las circunstancias y prioridades regionales, nacionales y subnacionales.

16. Las consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 se han abierto a personas de todo el mundo. Las consultas indican que la gente desea una agenda mundial para el desarrollo, con el apoyo de políticas nacionales, que pueda empoderarlas para lograr el futuro que desean. Quieren que sus dirigentes adopten medidas encaminadas a crear las condiciones necesarias para un mundo más equitativo y seguro. Quieren ver mayores progresos en educación, salud, agua y saneamiento.

17. Espero con interés la reunión especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebrará en la Asamblea General en septiembre de 2013, cuando esos elementos comenzarán a converger. Se trata de una oportunidad para un cambio de paradigma en el desarrollo internacional. La rendición de cuentas, las responsabilidades mutuas y una clara comprensión de las distintas capacidades para responder a este cambio de paradigma serán esenciales para su aplicación.

3. La necesidad de adoptar medidas sobre el cambio climático

18. Sacar a la gente de la pobreza y proteger el planeta y sus recursos son dos caras de la misma moneda. Las poblaciones pobres y vulnerables son las que más sufren, pero ningún país es inmune a los efectos del cambio climático. El último decenio ha sido el más cálido de que se tiene constancia. Los fenómenos climáticos extremos van en aumento. El costo en vidas humanas, medios de subsistencia, infraestructura y recursos está aumentando. El próximo quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático incluirá nuevos datos que ampliarán nuestra comprensión de las causas humanas del calentamiento del planeta.

19. En el último año, los Estados Miembros reconocieron la urgencia de este desafío. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros reafirmaron que el cambio climático era uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. En el 18º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha, los Estados Miembros lograron un nuevo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto y acordaron un calendario firme para adoptar un acuerdo universal sobre el clima para 2015. Los países desarrollados reiteraron su compromiso de cumplir las promesas de apoyo a la financiación climática a largo plazo para los países en desarrollo. Reconociendo la importancia del liderazgo político, observo respuestas amplias y positivas a mi ofrecimiento de reunir a líderes en 2014 a fin de movilizar la voluntad política necesaria para este acuerdo universal sobre el clima. La reunión de alto nivel, prevista para septiembre de 2014, servirá de plataforma para que los dirigentes demuestren su voluntad política, aumenten el nivel de ambición, y catalicen las medidas sobre el terreno para reducir las emisiones y fortalecer la resiliencia.

20. Mientras tanto, mi iniciativa Energía Sostenible para Todos, asociación de múltiples interesados formada por gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, está tratando de lograr el acceso universal a la energía, duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética, y duplicar la cuota de las energías renovables en el conjunto de fuentes de energía a nivel mundial para 2030. Hasta la fecha, se han movilizado decenas de miles de millones de dólares y más de 75 países en desarrollo se han sumado a la iniciativa. El apoyo a la iniciativa proviene de todos los sectores, desde los pequeños Estados insulares a las economías emergentes y desarrolladas. La iniciativa cuenta con un nuevo liderazgo, se han creado centros regionales y temáticos, y se están logrando progresos.

21. La necesidad de tomar medidas relacionadas con el clima nunca ha estado más clara o ha sido más apremiante. Existen instrumentos normativos y, cuando se aplican, generan resultados concretos. Unos 118 países de todo el mundo ya tienen políticas u objetivos para la energía renovable. Más de la mitad son países en desarrollo. Gracias al creciente apoyo público y político para la adopción de medidas tangibles, los acuerdos internacionales se están traduciendo en medidas y políticas públicas sobre el terreno. La inversión en energía limpia ha superado el billón de dólares. Sin embargo, es necesario hacer más. En lo que concierne a las Naciones Unidas, me enorgullece que las obras de renovación del edificio de la Secretaría en Nueva York tienen por objeto reducir el consumo de energía en un 50% y que, como parte de la iniciativa “Por un ecosistema de las Naciones Unidas”, estamos adoptando medidas para reducir la huella de los gases de efecto invernadero de las operaciones de paz. Deberá hacerse frente al desafío del cambio climático y el desarrollo sostenible mediante la coordinación de la eliminación de la pobreza, el desarrollo económico y la protección ambiental.

4. Conclusión

22. En los próximos dos años estaremos ante una serie de hitos y plazos que constituyen de manera conjunta una oportunidad única para dar un impulso político y adoptar medidas tangibles con respecto a esos problemas interrelacionados. En 2013, además de la reunión especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tenemos el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, la reunión de alto nivel sobre discapacidad y desarrollo, y el cuarto período de

sesiones de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres, cuyo objetivo es lograr un marco posterior a 2015 para la reducción del riesgo de desastres. En 2014 se celebrará el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como la Conferencia para el Examen Global Decenal de la Ejecución del Programa de Acción de Almaty para los países en desarrollo sin litoral y la Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. También convocaré a los dirigentes mundiales para una gran cumbre sobre el cambio climático. Esos procesos culminan en 2015 con un acuerdo sobre una nueva agenda para el desarrollo y el plazo para un acuerdo amplio y vinculante sobre el cambio climático. Las Naciones Unidas apoyarán a los Estados Miembros para que puedan aprovechar al máximo cada una de esas reuniones y velar por que el efecto acumulativo tenga un gran alcance y se ajuste a los enormes desafíos que tenemos por delante.

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

23. El último año demostró claramente la complejidad de los conflictos contemporáneos y los retos que entraña preparar respuestas internacionales coherentes y eficaces. Múltiples fuentes de inestabilidad interactúan en países como el Afganistán, Haití, Malí y los países del Sahel, la República Árabe Siria, la República Centrafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y el Yemen. Estas incluyen el sectarismo, la delincuencia, el extremismo, la exclusión, la corrupción, las presiones relacionadas con los recursos, la demografía y el medio ambiente; la capacidad y legitimidad precarias del Estado; la proliferación de las violaciones de los derechos humanos; los vecinos inestables, el uso de armas explosivas contra civiles, y la porosidad de las fronteras, que permite las corrientes ilícitas de armas, estupefacientes y personas. Esos factores, combinados con la innovación tecnológica, han fortalecido a los grupos armados y a los elementos delictivos y extremistas, proporcionándoles mayores medios para causar daños considerables, como las tácticas asimétricas. Esos grupos suelen estar bien equipados y disponer de recursos suficientes, con un alcance transnacional sin precedentes, y a veces tienen motivaciones ideológicas. Algunos de estos entornos plantean desafíos considerablemente más complejos que en el pasado.

24. Los civiles han pagado un precio elevado e inaceptable en el último año, en particular en casos en que la comunidad internacional está dividida y carece de la voluntad política colectiva para actuar, como en la República Árabe Siria. El marco normativo para la protección de los civiles, incluidos el concepto de “responsabilidad de proteger” y los debates sobre la “responsabilidad al proteger”, ha seguido siendo objeto de debate, que no siempre ha ido acompañado de medidas. He iniciado una reflexión en la Organización sobre el fortalecimiento de nuestra propia capacidad para responder a situaciones de crisis y proteger los derechos humanos mediante el seguimiento del Panel de Examen Interno de las Actividades de las Naciones Unidas en Sri Lanka. Hemos acordado reafirmar la visión de nuestras responsabilidades colectivas, revitalizar nuestra interacción con los Estados Miembros, desarrollar mecanismos de respuesta más eficaces de las sedes, y reforzar nuestra presencia en los países, la capacidad en materia de derechos humanos y la gestión de la información. Insto a los Estados Miembros a que estén dispuestos a desempeñar el papel fundamental que les corresponde y demuestren la

voluntad de actuar de consuno para poner fin a las violaciones atroces del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. No podemos permitirnos que el hecho de estar tan acostumbrados a que los civiles sean los más castigados por la violencia nos haga perder nuestro sentido de indignación y nuestra voluntad de actuar.

25. La variedad de agentes que intentan contribuir a la respuesta a estos desafíos sigue ampliándose y diversificándose. Se ha convertido en una práctica común que las Naciones Unidas trabajen conjuntamente o establezcan asociaciones oficiales con otros agentes internacionales y regionales. Esos arreglos han funcionado cuando los agentes involucrados tienen objetivos comunes, ventajas comparativas claras e influencia política complementaria, y se coordinan eficazmente. Pero queda mucho por hacer para que los agentes internacionales, regionales y subregionales trabajen de consuno y aprovechen la experiencia adquirida sobre maneras eficaces de distribuir la carga en entornos complejos.

26. A lo largo del último año, las Naciones Unidas desempeñaron su labor a través de diversos mecanismos, incluidos 15 operaciones de mantenimiento de la paz, 14 misiones políticas especiales sobre el terreno, 10 enviados y asesores especiales, y numerosos equipos de las Naciones Unidas en los países en todo el mundo. Las Naciones Unidas intensificaron sus esfuerzos para mejorar la eficacia de sus actividades en el ámbito de la paz y la seguridad, por medios como la iniciativa de la capacidad civil, la designación de un coordinador global en asuntos relacionados con la policía, la justicia y el sistema penitenciario después de conflictos y en otras situaciones de crisis, y la aplicación de políticas internas sobre las transiciones de las misiones de mantenimiento de la paz y sobre la debida diligencia en materia de derechos humanos en la prestación de asistencia a las fuerzas de seguridad nacionales.

1. La prevención de los conflictos y la mediación

27. Las Naciones Unidas estuvieron a la vanguardia de una serie de iniciativas de prevención y mediación durante el último año, gracias en parte a la mejora de nuestra capacidad de apoyo a la mediación, asociaciones nuevas y más sólidas con la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización de los Estados Americanos y la Organización de Cooperación Islámica, así como un fuerte apoyo político de los Estados Miembros. La Organización estuvo también en condiciones de responder rápidamente al aumento de la tensión por conducto de sus oficinas regionales en África Occidental, África Central y Asia Central y por conducto de su equipo de reserva de expertos en mediación. En reconocimiento de la continua falta de representación de la mujer en los procesos de paz, lo cual es lamentable, la Organización también intensificó sus esfuerzos para desarrollar la capacidad de los grupos de mujeres de modo que puedan participar en esos procesos, en la medida de lo posible.

28. En África, nombré a una Enviada Especial, la primera mediadora de las Naciones Unidas, para apoyar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Visité la región con el Presidente del Banco Mundial para llamar la atención sobre los problemas conexos de la paz, la estabilidad y el desarrollo. Reconociendo la interrelación entre los desafíos en materia de seguridad, gobernanza, asistencia humanitaria y desarrollo a que se enfrentan los países del Sahel, las Naciones Unidas elaboraron

una estrategia integrada para la región. La Organización también colaboró estrechamente con la Unión Africana y otros asociados a fin de lograr el objetivo de restablecer el orden constitucional en Guinea-Bissau, Malí y la República Centroafricana, tras los cambios de gobierno inconstitucionales y la consiguiente inestabilidad en esos países.

29. Se prestó amplio apoyo a la mediación en el Yemen para ayudar a aplicar la transferencia negociada y pacífica del poder y a poner en marcha el diálogo nacional. En el Líbano, las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a los esfuerzos de las autoridades para preservar la seguridad, la estabilidad y la unidad nacional. Facilitar el progreso en el proceso de paz israelo-palestino siguió siendo una de las principales prioridades y espero que la reciente reanudación de las conversaciones directas conduzca a un acuerdo pacífico y a una solución biestatal. Los esfuerzos conjuntos de la Organización con la Liga de los Estados Árabes para poner fin a la violencia en la República Árabe Siria y poner en marcha un proceso que conduzca a una solución política dieron escasos resultados ante la continuación del estancamiento político sobre el terreno, en la región y en el Consejo de Seguridad, así como la trágica escalada militar. Los esfuerzos para mitigar las consecuencias regionales del conflicto en la República Árabe Siria, incluida la carga que soportan los países vecinos debido al flujo de refugiados, también fueron insuficientes habida cuenta de la magnitud de la crisis.

30. En Europa, seguí ofreciendo mis buenos oficios a las partes en Chipre para lograr un arreglo amplio y también apoyé activamente las deliberaciones internacionales de Ginebra sobre Georgia y el Cáucaso meridional, junto con la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. También hemos redoblado los esfuerzos para encontrar una solución mutuamente aceptable para la “cuestión del nombre” entre Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia. En Asia Central, en estrecha colaboración con el Banco Mundial, la Organización promovió una cooperación cada vez más estrecha en la ordenación de los recursos hídricos. En América del Sur, donde las conversaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se iniciaron en agosto de 2012, las Naciones Unidas apoyaron la contribución de la sociedad civil a través de los mecanismos de diálogo.

2. Transiciones democráticas y elecciones

31. Hubo amenazas alarmantes a los logros que tanto ha costado conseguir en la gobernanza democrática en el último año, incluidas restricciones a la sociedad civil y reveses en el orden constitucional, siendo Egipto el caso más dramático. Insto a todas las partes a que se concentren en poner fin a la violencia y la incitación, fomentar una reconciliación genuinamente inclusiva, y restablecer el estado de derecho. También hubo casos, como Myanmar y Somalia, donde se registraron progresos tangibles. La Organización ofreció apoyo a las transiciones políticas en una amplia gama de casos.

32. Desde septiembre de 2012, la Organización apoyó la preparación y celebración de elecciones en 55 Estados Miembros, a petición de estos o con un mandato del Consejo de Seguridad. En el Afganistán, ayudamos a la Comisión Electoral Independiente en la reforma del marco jurídico electoral, la inscripción de votantes y la creación de capacidad. Se prestó especial atención a asegurar una amplia participación para prevenir la exclusión como consecuencia de los problemas de

seguridad, fomentando así la confianza en los procesos electorales previstos en 2014 y 2015. En el Iraq, las Naciones Unidas siguieron prestando asesoramiento técnico y desarrollando la capacidad de la Alta Comisión Electoral Independiente. Se lograron importantes progresos en lo relativo a la participación de la mujer y la inclusión de las personas con discapacidad.

33. En Somalia, la Organización apoyó la finalización de la Constitución provisional y el establecimiento de un nuevo parlamento federal, con lo cual se puso fin a ocho años de transición política. En junio de 2013, se estableció una nueva Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia para prestar apoyo político y estratégico a las autoridades de Somalia en sus esfuerzos por consolidar la paz y la seguridad y establecer nuevas estructuras federales, de cara a las elecciones nacionales previstas para 2016. Lamentablemente, algunos colegas de las Naciones Unidas pagaron por esos esfuerzos con su vida y la población de Somalia sigue padeciendo niveles inaceptables de inestabilidad. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia apoyó el traspaso del Consejo Nacional de Transición al Congreso Nacional General, elegido democráticamente, en agosto de 2012. Además, se prestó apoyo al proceso constitucional, a las elecciones para la asamblea de redacción y a la continuación de la construcción y reforma de las instituciones del nuevo Estado libio. Mi Representante Especial para África Occidental contribuyó a disipar el clima de desconfianza entre el Gobierno y la oposición en Guinea y a reanudar las conversaciones sobre los preparativos para las elecciones legislativas. En Kenya, en el período previo a las elecciones generales de marzo de 2013, las Naciones Unidas mantuvieron contactos periódicos con los principales dirigentes políticos para promover el respeto del estado de derecho. En Burundi, las Naciones Unidas facilitaron la adopción de una hoja de ruta inclusiva para la preparación de las elecciones presidenciales de 2015. Mediante una participación sostenida, las Naciones Unidas también promovieron el diálogo político y la reconciliación nacional en Bangladesh, Maldivas y Myanmar.

3. Mantenimiento de la paz

34. La complejidad de los conflictos contemporáneos impone desafíos que afectan al núcleo mismo de las operaciones de mantenimiento de la paz. En el último año, la Organización recibió el mandato de desplegar misiones de mantenimiento de la paz en entornos inestables y poco propicios, donde persistían las hostilidades y aún no se habían alcanzado soluciones políticas. En algunos casos, se estaba realizando operaciones de lucha contra el terrorismo. En la República Árabe Siria, la falta de avances hacía una resolución política y la intensificación de la violencia armada limitaron la capacidad de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria de ejecutar su mandato, que no se renovó después de cuatro meses. Otras operaciones de mantenimiento de la paz de la región también sintieron los efectos de la situación en ese país. La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación continuó ejerciendo su importante función en el mantenimiento del alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria de 1974, pero modificó sus operaciones y su posición a fin de continuar ejecutando su mandato y, al mismo tiempo, reducir al mínimo los riesgos para el personal que representaban los enfrentamientos en curso entre los miembros de las Fuerzas Armadas de la República Árabe Siria y la oposición armada dentro de la zona de separación. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano aumentó su vigilancia en el sur del Líbano. En mayo de 2013, el Consejo de Seguridad autorizó

el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, con el mandato, entre otras cosas, de prestar apoyo al diálogo político nacional y el proceso electoral, así como ampliar la autoridad del Estado, estabilizar los principales centros de población y proteger a la población civil. En la República Democrática del Congo, la captura de Goma en noviembre de 2012 por parte del grupo armado conocido como Movimiento 23 de Marzo (M23) hizo que la comunidad regional e internacional volviera a ocuparse del tema, lo que llevó a la firma por parte de 11 Estados del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación. El Consejo de Seguridad autorizó el establecimiento de una brigada de intervención dentro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, con el mandato de llevar a cabo operaciones ofensivas selectivas con el objetivo de neutralizar y desarmar a los grupos armados, a título excepcional, sin crear un precedente y sin perjuicio de los principios acordados del mantenimiento de la paz.

35. Las tareas asignadas a la Organización en las resoluciones [2098 \(2013\)](#) y [2100 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad representan una evolución, no una revolución, en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Todo uso de la fuerza por parte del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe realizarse en el contexto de un claro proceso o acuerdo político y de conformidad con el derecho internacional humanitario. En Malí, la República Democrática del Congo y otros lugares, continuarán aplicándose los principios básicos del mantenimiento de la paz, en el entendimiento de que la imparcialidad no significa la neutralidad ante las atrocidades y de que mantener el consentimiento no significa permitir que elementos perturbadores eviten que las misiones de las Naciones Unidas ejecuten sus mandatos. Además, a medida que se despliegan operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en nuevos contextos, se necesitan instrumentos adecuados para enfrentar amenazas nuevas o intensificadas, incluidos multiplicadores de fuerzas, una mejora del mando y el control e instrumentos de información y análisis más eficaces.

36. Otras operaciones de mantenimiento de la paz enfrentaron situaciones de seguridad inestables en el último año. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur siguió prestando apoyo para la protección de civiles en medio de una intensificación de la violencia entre comunidades en el estado de Jonglei. Pese a estos desafíos, se alcanzaron hitos en la transición política, entre ellos la finalización del censo nacional y el examen de la constitución. Con el apoyo de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, en marzo de 2013 se pusieron en funcionamiento el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y la Zona Fronteriza Desmilitarizada Segura, lo que contribuyó a mejorar las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur. En Darfur (Sudán), la evolución de la dinámica del conflicto permitió que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se concentrara en las zonas que presentaban las mayores amenazas a la seguridad, reduciendo al mismo tiempo el número de efectivos militares y de policía. Sin embargo, la intensificación de la violencia en algunas partes de Darfur, incluidos ataques contra efectivos de la UNAMID, ha puesto de relieve la necesidad de aumentar la capacidad de la misión de disuadir y enfrentar las amenazas contra la población civil.

37. Varias operaciones de mantenimiento de la paz dieron inicio a un proceso de redimensionamiento o reducción del número de efectivos. Después de 14 años de

mantener una presencia en Timor-Leste por mandato del Consejo de Seguridad, la última misión de las Naciones Unidas allí, la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste, finalizó su mandato en diciembre de 2012. Las Naciones Unidas y Timor-Leste comenzarán ahora una nueva etapa de su relación, centrada en el desarrollo y en la continuación de fortalecimiento de las instituciones. En Liberia, la celebración con éxito en la segunda elección después del conflicto permitió que la Organización empezara a reducir el componente militar de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y aumentara al mismo tiempo su presencia policial para mejorar la capacidad de las instituciones nacionales encargadas de hacer cumplir la ley. Asimismo, los avances en la consolidación de la paz en Côte d'Ivoire permitieron que la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire retirara un batallón en 2013. En Haití, la mejora de la seguridad ha permitido que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití redujera su componente uniformado y pasara a centrarse en la consolidación de la estabilidad política y el estado de derecho.

38. Se incrementó la capacidad de las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz de ocuparse de las necesidades concretas de las mujeres y los niños mediante el despliegue de asesores sobre la mujer y de protección de la infancia y de la mejora de la capacitación. Mis representantes especiales incrementaron las actividades de promoción en el nivel nacional para el fomento de la capacidad y el fortalecimiento de las actividades de prevención y respuesta, entre otras cosas mediante el seguimiento y la presentación de informes. Con el apoyo de las Naciones Unidas, los Gobiernos de la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur y Myanmar firmaron planes de acción para poner fin a las violaciones de los derechos del niño relacionadas con los conflictos.

39. Las asociaciones de colaboración con organizaciones regionales y subregionales, entre ellas la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, siguen siendo un componente importante de las medidas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esto continuará a medida que se despliegan operaciones en entornos inestables. Las Naciones Unidas continuaron prestando apoyo a la capacidad de la Unión Africana de planificar, desplegar y administrar sus operaciones de apoyo a la paz, incluso por medio de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. En Somalia, se desplegaron alrededor de 17.700 efectivos militares y de policía de la Misión de la Unión Africana en Somalia y se mantuvieron con el apoyo de la Organización para promover la paz en el país. Las Naciones Unidas también proporcionaron orientación y conocimientos técnicos a la Comisión de la Unión Africana sobre la puesta en funcionamiento de la Fuerza Africana de Reserva y contribuyeron a la elaboración de material fundamental de doctrina y capacitación. La aprobación por la Unión Europea de un plan de acción para mejorar su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y revitalizar el Comité Directivo de las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre Gestión de Crisis fue especialmente importante.

40. Las Naciones Unidas continuaron fortaleciendo los mecanismos de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido un marco de orientación estratégica para la policía internacional y normas genéricas de capacidad para batallones de infantería y oficiales de Estado Mayor. Se realizaron mejoras en el marco de gobernanza y gestión de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y sus principales indicadores del desempeño para contribuir a

asegurar que el apoyo a las actividades sobre el terreno fuera más rápido, de mejor calidad y más eficaz. Las tasas de vacantes del personal internacional en las misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales cayó al 12,6% en marzo de 2013, lo que representa una reducción en relación con su punto máximo del 33,8% en 2008.

4. Consolidación de la paz

41. En mi informe al Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz inmediatamente después del conflicto, reconocí la existencia de múltiples fuentes de inestabilidad, el alto riesgo de recaídas y el carácter de largo plazo de las actividades de consolidación de la paz, y establecí nuevas orientaciones prioritarias, poniendo de relieve la importancia de la inclusividad, la construcción institucional y el apoyo internacional sostenido. La difícil tarea que enfrentan la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz se puso de relieve en el último año debido a los grandes reveses sufridos en varios países, especialmente Guinea-Bissau y la República Centroafricana. En otros casos, sin embargo, la Comisión y el Fondo pudieron promover la consolidación de la paz, prestando el apoyo político y financiero necesario para la participación eficaz y pacífica de los partidos políticos de las elecciones en Sierra Leona, financiando el retiro de 3.928 efectivos militares en Guinea, contribuyendo a la celebración de la conferencia de asociados de Burundi, y prestando apoyo al primer centro de justicia y seguridad en Liberia. El Fondo para la Consolidación de la Paz se utilizó también para prestar apoyo a medidas fundamentales para la transición política o la consolidación de la paz en Kirguistán, Nepal, el Níger, Somalia y el Yemen. Recaudó más de 80 millones de dólares en 2012, la suma más alta desde 2008.

C. Desarrollo de África

42. África alcanzó logros significativos en materia de desarrollo en el último año. Su dinamismo económico puede atribuirse al fortalecimiento de la gobernanza económica y política, como también a un mejor entorno para negocios y mayores flujos de capital extranjero, especialmente provenientes de los asociados nuevos y emergentes para el desarrollo del continente. Si bien estos logros han reducido los niveles de pobreza y creado una pujante clase media africana, el continente continúa enfrentando grandes desafíos. Su crecimiento económico no ha sido suficientemente inclusivo ni equitativo y, pese a los significativos avances alcanzados en relación con algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio, los niveles de pobreza, inseguridad alimentaria, mortalidad materna e infantil y desempleo entre los jóvenes siguen siendo inaceptablemente altos. Las perspectivas para el desarrollo sostenible se ven también amenazadas por los desafíos a la paz, la seguridad, la gobernanza, el estado de derecho y el medio ambiente.

43. La Organización colaboró estrechamente con la Unión Africana y su programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, incluido el Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África y el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, así como con las comunidades económicas regionales africanas y los Estados Miembros para enfrentar estos desafíos. Las Naciones Unidas prestaron apoyo a proyectos y programas en materia de infraestructura, agua y saneamiento, energía, protección

ambiental, tecnologías de la información y las comunicaciones, transporte, agricultura y seguridad alimentaria, y democracia y gobernanza. En reconocimiento de las vinculaciones existentes entre la paz, la seguridad y el desarrollo económico, las Naciones Unidas adoptaron un enfoque multidimensional. También siguieron apoyando a la Unión Africana en la aplicación del Programa Decenal de Fomento de la Capacidad en los ámbitos concretos de la paz y la seguridad, la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos, los derechos humanos, la justicia y la reconciliación. En las celebraciones del 50º aniversario de la Unión Africana en mayo de 2013, acogí con beneplácito el cambio de la narrativa en África y prometí que las Naciones Unidas seguirían prestando apoyo a ese continente.

44. Se han iniciado medidas para asegurar que los debates relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015 reflejen plenamente las necesidades y prioridades de África. Con ese fin, las Naciones Unidas colaboraron con la Comisión de la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo para dar inicio a consultas nacionales, regionales y continentales dirigidas a alcanzar una posición común africana. También se realizaron avances en relación con el establecimiento de un mecanismo de vigilancia, de conformidad con el mandato otorgado por la Asamblea General en su resolución [66/293](#), para el cual las Naciones Unidas proporcionarán una secretaría. Esta medida es fundamental para examinar la aplicación de todos los compromisos contraídos en pro del desarrollo de África.

D. Promoción y protección de los derechos humanos

45. En el año 2013 se cumplen 20 años de la Declaración y Programa de Acción de Viena. Insto a todos los interesados a que renueven su compromiso de cumplir sus responsabilidades y asegurar que los derechos humanos sean un objetivo central de esta Organización en los hechos. Las personas reafirmaron su fe en los derechos humanos fundamentales en el último año, haciendo oír sus voces en el mundo entero para exigir la libertad de expresión, la justicia, la rendición de cuentas, el fin de la corrupción y el desgobierno, el trabajo decente y una vida decente. Lo hicieron a través de protestas pacíficas, el compromiso con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Insto a los Estados Miembros a que escuchen esas voces y a cumplir sus responsabilidades en materia de derechos humanos; no solo a escuchar, sino a adoptar medidas. Nuestra capacidad de atender a voces individuales se reforzó con la tan esperada décima ratificación y entrada en vigor del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que incluye un procedimiento de comunicaciones individuales. Este es un hito clave, 37 años después de la entrada en vigor del Protocolo equivalente del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Sin embargo, en el último año hubo demasiados ejemplos de la tendencia contraria: grupos de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, migrantes y minorías que enfrentaron crecientes presiones y restricciones de sus derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión.

46. Los Estados Miembros también reafirmaron compromisos y principios importantes en el último año. En el diálogo interactivo oficioso realizado en la Asamblea General sobre la respuesta oportuna y decisiva en el contexto de la responsabilidad de proteger en septiembre de 2012 y en la resolución [22/22](#) del Consejo de Derechos Humanos sobre la prevención del genocidio, de marzo de

2013, estos reconocieron sus obligaciones de proteger a la población de los genocidios, los crímenes de guerra, las depuraciones étnicas y los crímenes de lesa humanidad. En la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho celebrada en septiembre de 2012, los Estados Miembros también se comprometieron a asegurarse de que no se tolerara la impunidad por genocidios, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, ni por violaciones del derecho internacional humanitario o violaciones graves de las normas de derechos humanos. El proceso de fortalecimiento de los tratados internacionales de derechos humanos también avanzó durante el año. La aplicación eficaz de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas sigue siendo esencial para promover los derechos humanos y prevenir violaciones de estos. Insto a los Estados Miembros a que aseguren el funcionamiento y la integridad del sistema.

47. Lamento que, pese a estos compromisos, hayamos decepcionado a tantas personas. En Malí, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y otros lugares, se cometieron violaciones graves y masivas de los derechos humanos. Diversos órganos de las Naciones Unidas se esforzaron por proporcionar a los Estados Miembros la información necesaria para estimular la adopción de medidas, mediante el uso de comisiones de investigación y otras misiones de determinación de los hechos. La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos envió una serie de misiones a Malí y los países vecinos con el fin de recabar información sobre la situación de los derechos humanos. También publicó un estudio en el que informó sobre el número de víctimas registrado en la República Árabe Siria entre marzo de 2011 y abril de 2013. Presentó información al Consejo de Seguridad con mayor frecuencia en el último año que nunca antes. El Consejo de Derechos Humanos prorrogó el mandato de la comisión de investigación sobre la República Árabe Siria por tercera vez. Estableció una misión de determinación de los hechos para investigar las consecuencias de los asentamientos israelíes en los derechos civiles, políticos, económicos y culturales de la población palestina en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y una comisión de investigación para la República Popular Democrática de Corea. El Consejo de Derechos Humanos también creó nuevos mandatos de procedimientos especiales para Belarús, Eritrea y Malí, y convino en diversas iniciativas para proteger a los periodistas y a los defensores de los derechos humanos. Las represalias contra personas que participan en los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y las restricciones al goce de los derechos económicos, sociales y culturales también siguen generando gran preocupación.

48. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, se adoptaron medidas importantes para integrar e incorporar los derechos humanos en todas las actividades y hacer que nuestro propio personal y aquellos a quienes prestamos apoyo cumplan las normas más altas posible. Insté a todos los interesados a asegurarse de que los objetivos y las metas después de 2015 estuvieran guiados por las normas y principios internacionales de derechos humanos y a los Estados Miembros a asegurar que los derechos humanos conformaran la adopción de políticas en todas las Naciones Unidas. Se adoptaron medidas para reforzar las capacidades de derechos humanos y la rendición de cuentas en las oficinas de los coordinadores residentes y los equipos en los países. La política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización se transmitió a los Estados Miembros y se aplicó en una amplia

diversidad de casos. En diciembre de 2012, respaldé una nueva política sobre la verificación de los antecedentes del personal de las Naciones Unidas en el respeto de los derechos humanos, en que se definieron los principios y la metodología para que la Secretaría intentara asegurar que se verificaran los antecedentes de todo su personal para garantizar que no hubieran cometido violaciones del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos.

E. Coordinación eficaz de la labor de asistencia humanitaria

49. Los efectos humanitarios de los desastres causados por el hombre y naturales en el último año pusieron a prueba una vez más las capacidades de respuesta de los agentes nacionales e internacionales. Se nos recordó nuevamente la importancia de la adhesión a los principios humanitarios, el acceso oportuno a la población afectada y la mayor protección de los civiles. Presenciamos la intensificación de algunos conflictos armados internos que causaron el desplazamiento de millones de personas. El nivel de desplazamiento mundial es el más alto en casi 20 años. Las consecuencias humanitarias de los enfrentamientos en la República Árabe Siria fueron especialmente graves. Hubo también más de 300 desastres naturales, entre ellos ciclones, inundaciones, sequías y terremotos, que causaron la pérdida de unas 9.300 vidas, afectaron a 106 millones de personas y provocaron daños económicos por valor de 138.000 millones de dólares. Fue el tercer año consecutivo en que las pérdidas como consecuencia de desastres económicos superaron los 100.000 millones de dólares.

50. En 2012, las Naciones Unidas y sus asociados pidieron 8.700 millones de dólares para prestar asistencia a 51 millones de personas que vivían en 16 países. La financiación para los llamamientos consolidados y de emergencia de 2012 en términos monetarios (5.300 millones de dólares) y en proporción con las necesidades (63%) fue similar a 2011, aunque considerablemente menor que en 2009 y 2010 (7.000 millones de dólares y 7.200 millones de dólares respectivamente). El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia recibió 427 millones de dólares de los donantes para 2012.

51. Las grandes tendencias mundiales, como el crecimiento de población, la urbanización, el crecimiento económico desparejo, el aumento de la desigualdad, las transiciones políticas repentinas o prolongadas y el cambio climático, indican que seguirán aumentando las necesidades humanitarias. Las consecuencias de los desastres para el desarrollo nacional y regional, así como para el crecimiento económico, ya han hecho que muchos gobiernos incrementen las capacidades nacionales de gestión de desastres. Las personas afectadas por emergencias también utilizan cada vez más la tecnología para expresar sus necesidades y para buscar recursos en sus propias comunidades, vecinos y gobiernos. Los agentes humanitarios pueden utilizar la tecnología para distribuir asistencia en forma más rápida y eficaz en función del costo, y para determinar los riesgos a fin de mejorar la coordinación y la planificación. Será esencial prestar apoyo a la innovación en el sector y que las organizaciones humanitarias aprovechen las oportunidades que puede proporcionar la tecnología.

52. Los Estados Miembros y los agentes humanitarios siguen siendo mejores en la respuesta a las crisis que en su prevención o la preparación para ellas. Las Naciones Unidas, habiendo reconocido esto, hicieron de la resiliencia una de las prioridades

del programa de actividades humanitario para 2012, mediante una colaboración más estrecha entre los organismos humanitarios y de desarrollo para gestionar los riesgos y enfrentar las debilidades subyacentes. Será necesario aumentar las sinergias entre las actividades de reducción del riesgo de desastres, incluida la preparación, y las de mitigación del cambio climático y adaptación a él.

53. En vista del cambiante entorno humanitario, debemos continuar adaptando y actualizando el sistema internacional de asistencia humanitaria, haciéndolo más inclusivo e interoperativo, conectando y reuniendo a todos los agentes que quieren y pueden contribuir a distintos aspectos de la preparación, la respuesta, la resiliencia y la recuperación. Debemos asignar mayor importancia a las pruebas, la innovación y las asociaciones de colaboración, así como a la mejora de la capacidad, especialmente en el nivel local. Debe hacerse más para trabajar con los países afectados. Se está preparando una Cumbre Humanitaria Mundial para 2015 o 2016, a fin de analizar el cambiante entorno, acordar formas de adaptarse a él y ajustar las medidas humanitarias para los desafíos que se presentarán en el futuro.

F. Promoción de la justicia y el derecho internacional

54. El último año marcó un hito en la promoción de la justicia y el derecho internacional. En la declaración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho en los niveles nacional e internacional, aprobada en septiembre de 2012, se afirmó que el estado de derecho significaba que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, estaban obligadas a acatar leyes justas, imparciales y equitativas, y tenían derecho a igual protección de la ley, sin discriminación. La declaración también estableció que el estado de derecho era fundamental para la labor de la Organización en relación con sus tres pilares, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

55. Las Naciones Unidas prestaron asistencia respecto del estado de derecho a más de 150 Estados Miembros en el último año. Por medio de tribunales especiales respaldados por las Naciones Unidas, continuamos con la importante labor de promover la rendición de cuentas por crímenes graves de trascendencia internacional. El Tribunal Especial para el Líbano acusó a cuatro personas supuestamente involucradas en el ataque que causó la muerte de ex Primer Ministro del Líbano, Rafiq Hariri, y otras 22 personas, y emitió órdenes de detención en su nombre. Dado que las medidas encaminadas a localizar y arrestar a los cuatro acusados no han tenido éxito hasta la fecha, el Tribunal Especial procederá a enjuiciarlos *in absentia*. El Tribunal Especial Residual para Sierra Leona empezará a funcionar tras el cierre del Tribunal Especial. Las salas especiales en los tribunales de Camboya están trabajando en un segundo juicio, en relación con dos de los cuatro altos dirigentes del régimen del Khmer Rouge que siguen vivos. Sin embargo, enfrentan graves desafíos financieros que podrían poner en riesgo las actuaciones judiciales. Se necesita con urgencia que el Gobierno de Camboya y los Estados Miembros cumplan sus compromisos de prestar apoyo a las salas especiales. Los Tribunales Internacionales para la ex-Yugoslavia y para Rwanda avanzaron en sus causas, y el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales empezó a funcionar en Arusha en julio de 2012 y en La Haya en julio de 2013. Es esencial que la justicia internacional sea absoluta y manifiestamente imparcial para que sus fines de reconciliación se alcancen plenamente.

56. Las Naciones Unidas continuaron cooperando con la Corte Penal Internacional de conformidad con el Acuerdo de Relación entre ambas entidades. Alenté a los Estados Miembros a ratificar el Estatuto de Roma y sus enmiendas, y colaboré estrechamente con la Unión Africana para alentar a todos sus miembros a aceptar la Corte Penal Internacional como la pieza fundamental del sistema internacional de justicia penal. Actualmente, hay 122 Estados partes en el Estatuto de Roma. Siete de esos Estados han ratificado la enmienda relativa al delito de agresión. En el período de que se informa, el Fiscal inició investigaciones respecto de los crímenes de guerra en Malí, la octava situación nacional de la que se ocupa la Corte. Se consultó a las operaciones y oficinas de las Naciones Unidas en Malí, que proporcionaron información preliminar al Fiscal. En junio se firmó un memorando de entendimiento para toda la Corte entre esta y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). La Organización ha suministrado asistencia logística y de otro tipo a la Corte en la medida en que esto era coherente con el mandato de la operación u oficina de las Naciones Unidas en cuestión.

G. Desarme

57. El desarme y la no proliferación nucleares siguen revistiendo gran prioridad. Sin embargo, no hay negociaciones sobre desarme, tratado sobre el material fisible ni ha entrado en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Mientras que las partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares ponen de relieve las dimensiones humanitarias del desarme nuclear, no se celebró la conferencia prevista para 2012 respecto del establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Además, la República Popular Democrática de Corea anunció su tercer ensayo nuclear en febrero de 2013. Continúan también las conversaciones respecto de la necesidad de que la República Islámica del Irán cumpla sus obligaciones de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

58. Nuestro principal desafío institucional es la falta de avances de la Conferencia de Desarme. Esta Organización no puede realizar avances significativos en materia de estado de derecho en cuanto al desarme cuando el único foro multilateral mundial de negociaciones sobre desarme no puede adoptar ni siquiera un programa de trabajo sustantivo. Sigo instando a sus miembros a poner fin a este impasse y evitar que siga deteriorándose su capacidad de cumplir su mandato. La Asamblea General estableció un grupo de trabajo de composición abierta, que se reunió en 2013, para examinar formas de hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre el desarme nuclear. Un grupo de expertos gubernamentales se centrará pronto en un tratado de prohibición de la producción de material fisiónable. La labor de estos grupos puede dar un nuevo ímpetu a la Conferencia.

59. Continué muy preocupado por las denuncias respecto del uso de armas químicas en la República Árabe Siria. Establecí una misión de las Naciones Unidas para que investigara esas denuncias una vez que el Gobierno sirio aceptó las modalidades esenciales para la realización de la misión, el equipo viajó a la República Árabe Siria para investigar tres de los incidentes denunciados, incluido el de Khan al-Assal. Se examinaron también otras denuncias y los sitios conexos. También he puesto de relieve la responsabilidad del Gobierno sirio de garantizar la seguridad de toda arma química y los materiales conexos.

60. Los efectos del comercio no regulado de armas convencionales son trágicos: ofensivas brutales, conflictos armados, la delincuencia y la violencia desenfrenadas y el sufrimiento humano resultante. El 2 de abril de 2013, la Asamblea General aprobó por mayoría abrumadora el Tratado sobre el Comercio de Armas, un logro diplomático histórico. El Tratado hará más difícil que se desvíen armas al mercado ilícito. Será una poderosa herramienta nueva para prevenir las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

61. Las Naciones Unidas están respondiendo solicitudes de los Estados Miembros de asistencia para la aplicación de los tratados de desarme. Sus centros regionales para la paz y el desarme contribuyen a las medidas de fomento de la capacidad para prevenir el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, al tiempo que ayudan a los Estados Miembros y los principales interesados a poner en práctica la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad relativa a la proliferación de las armas de destrucción en masa y su adquisición por parte de agentes no estatales.

H. Fiscalización de las drogas, prevención de la delincuencia y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

62. Los acontecimientos ocurridos en el último año han permitido apreciar mejor los efectos nocivos de la delincuencia organizada y el narcotráfico en la paz, la seguridad y el desarrollo y en las dificultades inherentes que enfrentan las Naciones Unidas y sus asociados para responder eficazmente a estas amenazas. En África Occidental, Asia Central y América Latina y el Caribe se ha registrado un marcado cambio en la naturaleza de la amenaza y un creciente reconocimiento de sus efectos. Otras regiones, como Europa, se ven también afectadas por estos acontecimientos. Continúan enfrentando desafíos derivados de la demanda, la oferta, la producción y el tráfico de estupefacientes.

63. Los Estados Miembros buscan cada vez más que las Naciones Unidas ejerzan su liderazgo en la lucha contra estos problemas. En el último año, la Organización tomó varias medidas para mejorar su respuesta, mediante la adopción de un enfoque equilibrado e integrado para el control de estupefacientes y la lucha contra el delito al tiempo que prestó asistencia a los Estados Miembros en la satisfacción de la necesidad de justicia, protección de los derechos humanos, desarrollo, salud, paz y seguridad. Se emprendieron iniciativas para prevenir el tráfico ilícito, por ejemplo, mediante la cooperación a través de las fronteras comunes y de medidas de lucha contra el narcotráfico a través de los puertos marítimos, los puertos secos y las rutas aéreas, y para proporcionar evaluaciones regionales de las amenazas como base para una programación del desarrollo que tuviera en cuenta los delitos en las regiones pertinentes.

64. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas que se celebrará en 2016 será una oportunidad de analizar nuevas formas de enfrentar la cuestión cada vez más problemática del narcotráfico. No debemos, sin embargo, esperar hasta 2016. Si bien la política internacional de control de estupefacientes sigue siendo un asunto de los Estados Miembros, las Naciones Unidas pueden proporcionar un foro importante para asegurar que estas cuestiones no se ignoren en los debates conexos. Por ejemplo, en las consultas sobre la agenda después de 2015 surgieron cuestiones relativas a la

seguridad y la justicia como una gran preocupación para muchos países de medianos ingresos, que concierne no solamente a los gobiernos sino a un gran número de ciudadanos.

65. Las Naciones Unidas continuaron ayudando a los Estados Miembros a mejorar su capacidad de respuesta, entre otras cosas mediante la ratificación y aplicación de instrumentos jurídicos internacionales. Estos incluyen los 18 instrumentos jurídicos internacionales contra el terrorismo, así como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que cuenta ya con 166 Estados partes. Otros 10 países y territorios se convirtieron en partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional en el último año. También se ha seguido trabajando para mejorar la capacidad de los Estados Miembros de aplicar los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En septiembre de 2012, presidí una reunión de alto nivel sobre la lucha contra el terrorismo nuclear, con especial hincapié en el fortalecimiento del marco jurídico, en la que participaron más de 130 Estados Miembros. Su objetivo consistía en ayudar a los Estados Miembros a cumplir sus obligaciones internacionales en relación con la lucha contra la amenaza del terrorismo nuclear y el fortalecimiento de la seguridad nuclear. Las entidades de las Naciones Unidas se centraron también en prevenir el mal uso de Internet para fines de terrorismo, examinando formas de que la Organización prestara apoyo a los Estados Miembros en los aspectos jurídico, técnico y de lucha contra la narrativa. La magnitud de las amenazas existentes y nuevas de la delincuencia organizada, el narcotráfico y el terrorismo en el nivel mundial significa que es necesario adoptar medidas más concertadas. Estas cuestiones exigen una respuesta integrada y multidisciplinaria que abarque la seguridad, el desarrollo, la buena gobernanza, los derechos humanos y el estado de derecho.

Capítulo III

Fortalecimiento de la Organización

66. El entorno mundial, rápidamente cambiante, que se ha descrito está aumentando las exigencias que pesan sobre las Naciones Unidas, incluso al tiempo que se reducen los recursos disponibles. Las Naciones Unidas deben adaptarse para poder funcionar eficazmente. Con ese fin, seguí asignando prioridad a los esfuerzos encaminados a hacer de esta una organización mundial moderna y transparente, capaz de prestar servicios del máximo nivel reduciendo al mínimo los costos administrativos y de apoyo, racionalizando y simplificando los procedimientos, y aprovechando todas las posibilidades que ofrecen las asociaciones de colaboración y la tecnología de la información y las comunicaciones.

67. Los funcionarios son y siempre serán el activo más valioso de la Organización. Esta debe poder desarrollar y desplegar al personal más idóneo y calificado en todo lugar y momento en que exista una necesidad de ello. El marco de movilidad y de desarrollo de las perspectivas de carrera que se está sometiendo al examen de los Estados Miembros tiene por objeto fomentar las aptitudes y la capacidad de nuestro personal y ayudar a la Organización a administrar mejor a nuestro personal en el nivel mundial. Los Estados Miembros han acogido con beneplácito mi compromiso con este enfoque y han solicitado más información, que presentaré en el sexagésimo octavo período de sesiones. Aguardo con interés una decisión de la Asamblea General en 2013. Además, para asegurar que el personal cuente con los conocimientos y las aptitudes más actualizados, estoy adoptando un enfoque amplio respecto de nuestras diversas actividades de aprendizaje, capacitación y servicios relacionados con el conocimiento, así como el estudio de posibilidades de consolidación de estos servicios. Sigo incorporando una orientación a los resultados en la cultura de trabajo de la Organización, entre otras cosas mediante el concepto de gestión basada en los resultados que presenté a la Asamblea General en 2013, nuestra iniciativa de gestión del riesgo institucional y medidas para aumentar la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión.

68. También reviste prioridad administrar cuidadosamente los recursos (humanos, financieros y materiales) confiados a la Organización por los Estados Miembros. Las medidas encaminadas a mejorar e integrar la gestión de esos recursos continuaron en el último año, centradas en las soluciones de planificación de los recursos institucionales por medio del proyecto Umoja. Este sistema pondrá al alcance de la mano información transparente en tiempo real, con lo que será posible tomar decisiones sobre cuestiones administrativas mejor y más rápido. Se puso oficialmente en marcha en julio de 2013 en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano. Entretanto, la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno está poniendo a prueba a título experimental la prestación compartida de servicios para las operaciones de paz sobre el terreno, lo que a su vez puede dar como resultado valiosas experiencias para el resto de la Secretaría.

69. Para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la utilización de los recursos mundiales y permitir a los Estados Miembros el acceso a mejores medios de vigilancia e información para tomar decisiones, adoptamos las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) el 1 de julio de 2013 para las operaciones de mantenimiento de la paz. Estas normas serán la base de los

estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz en el ejercicio económico 2013-2014 y del resto de la Secretaría a partir de 2014.

70. En toda la Organización, estamos encontrando formas de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en nuestra labor sustantiva como en nuestros sistemas administrativos y de gestión, lo que se denomina colectivamente “Secretaría digital”. Estamos aprovechando las nuevas tecnologías asequibles para facilitar el intercambio de información, la colaboración y la comunicación interna. Las plataformas de los medios de comunicación sociales son instrumentos eficaces en función del costo para ampliar nuestro alcance y ya tenemos millones de seguidores en las principales plataformas en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Se han también realizado avances significativos en la difusión digital de los productos del conocimiento de las Naciones Unidas.

71. A medida que la Organización utiliza cada vez más las tecnologías de la información y las comunicaciones, soy consciente de nuestra vulnerabilidad a los ataques cibernéticos. La Organización ha reforzado la seguridad de la información y los sistemas, pero debemos hacer más. Estoy decidido a garantizar la protección adecuada de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Organización, y de los sistemas utilizados para almacenarla, procesarla y transmitirla.

72. El plan maestro de mejoras de infraestructura también ha modernizado la forma en que trabajamos, ya que incorporó instalaciones abiertas y modernas para el personal y los delegados que trabajan en los edificios de la Secretaría y de conferencias que se han renovado. El entorno de oficinas abiertas y las nuevas tecnologías disponibles alientan la comunicación y la colaboración entre los funcionarios, al tiempo que reducen nuestra huella de carbono mediante el menor consumo de energía. Por solicitud de la Asamblea General, también estamos examinando las necesidades de locales a largo plazo de la Organización en Nueva York.

73. En 2012, las Naciones Unidas siguieron reforzando su sistema de gestión de la seguridad a fin de que la Organización pudiera ejecutar sus programas y actividades, incluso en zonas con mayores riesgos de seguridad. Esto incluyó el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a crisis, la reestructuración de la capacitación para la gestión de la seguridad, la modernización de los instrumentos de información para el análisis de las amenazas y los riesgos de seguridad, el desarrollo de normas y directrices prácticas y la mejora de la colaboración con los gobiernos anfitriones, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Asociaciones de colaboración

74. Con el aumento del número y la complejidad de nuestras operaciones, es necesario ampliar nuestra base de recursos humanos, operacionales y financieros. El sector privado, el filantrópico y la sociedad civil han aumentado mucho su tamaño, complejidad y alcance mundial, especialmente en los países en desarrollo. Debemos encontrar formas de utilizar más y con mayor eficacia las asociaciones de colaboración, a fin de poder cumplir todos nuestros objetivos y mandatos. Mientras buscamos formas de acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trabajamos en un marco para enfrentar los futuros desafíos para el desarrollo a nivel mundial, es necesario que encontremos medios concretos de cumplir nuestras

aspiraciones. Es por este motivo que presenté a la Asamblea General mi propuesta de un nuevo mecanismo de asociación para lograr una mayor rendición de cuentas, coherencia, eficiencia y alcance, y un entorno más propicio para las actividades de asociación de las Naciones Unidas. Fortalecer la capacidad de asociación estratégica de la Organización puede asegurar que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes en un momento en que las empresas, el sector filantrópico y la sociedad civil son cada vez más activos, ingeniosos y dinámicos en el espacio de los bienes públicos mundiales.

75. En el último año, continuamos utilizando iniciativas de colaboración entre múltiples interesados para alcanzar objetivos clave. Estos incluyen la estrategia “Todas las mujeres, todos los niños” y Energía Sostenible para Todos. Nuestras iniciativas de Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y Cuidar el Clima son las plataformas de acción institucionales más grandes del mundo sobre estos temas. Estas iniciativas incluyen a interesados de todos los sectores pertinentes y utilizan las ventajas comparativas y competencias básicas de cada uno para catalizar amplios cambios de conducta, logrando un mayor alcance e impacto porque los beneficios se obtienen ampliamente. Las asociaciones como estas complementan la asistencia tradicional para el desarrollo y han demostrado aprovechar el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y de flujos financieros no tradicionales. Sin embargo, nuestra tarea inmediata consiste en avanzar más allá de la consideración exclusiva de los flujos financieros y adoptar una visión que incluya una amplia diversidad de contribuciones, como la innovación, la tecnología, la investigación, la capacidad humana y otras esferas, a fin de avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y servir como modelo para cumplir la agenda para el desarrollo después de 2015.

76. El Pacto Mundial ha seguido siendo una poderosa iniciativa de civismo empresarial, con más de 7.500 empresas en 140 países comprometidas con principios universales y posibilidades de contribuir significativamente al logro de los objetivos de las Naciones Unidas, especialmente los relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015.

Capítulo IV

Conclusión

77. En mi informe se ha presentado una reseña de los progresos realizados por la Organización en el último año en el cumplimiento de las ocho prioridades institucionales señaladas por los Estados Miembros, al tiempo que se adaptan a un mundo que sufre cambios fundamentales y se mira hacia una agenda para el desarrollo después de 2015 que satisfaga las necesidades de las personas y del planeta. Continuaré haciendo lo que me corresponde para administrar las medidas encaminadas a cumplir nuestros mandatos actuales al tiempo que prevemos los que vendrán y nos preparamos para ellos. Cuento con que los Estados Miembros hagan lo propio y aguardo con interés colaborar con ellos para alcanzar ese fin.

Anexo

Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2013: cuadros estadísticos

Primer Objetivo Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

**Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólares
por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)^{a, b}**

(Porcentaje)

	1990	1999	2005	2010
Regiones en desarrollo	46,7	36,5	26,9	22,0
África Septentrional	5,2	5,0	2,6	1,4
África Subsahariana	56,5	57,9	52,3	48,4
América Latina y el Caribe	12,2	11,9	8,7	5,5
Caribe	24,9	27,0	29,1	28,1
América Latina	11,7	11,2	7,8	4,5
Asia Oriental	60,2	35,6	16,3	11,6
Asia Meridional	51,5	43,1	37,7	29,7
Asia Meridional, excluida la India	52,0	36,3	29,3	21,5
Asia Sudoriental	45,3	35,5	19,0	14,3
Asia Occidental	5,1	5,0	4,6	3,6
Oceanía	42,0	34,4	43,1	35,0
Cáucaso y Asia Central	9,8	19,5	7,2	3,5
Países menos adelantados	64,6	61,3	53,4	46,2
Países en desarrollo sin litoral	53,2	52,2	40,9	33,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	29,6	29,5	32,0	29,4

^a No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^b Estimaciones del Banco Mundial en abril de 2013.

Indicador 1.2
Coefficiente de la brecha de pobreza^{a, b}
 (Porcentaje)

	1990	1999	2010
Regiones en desarrollo	16,1	11,9	6,8
África Septentrional	0,8	0,9	0,3
África Subsahariana	25,3	25,9	21,0
América Latina y el Caribe	5,4	5,6	2,9
Caribe	10,9	13,5	14,9
América Latina	5,1	5,2	2,4
Asia Oriental	20,7	11,1	2,8
Asia Meridional	15,4	11,7	6,8
Asia Meridional, excluida la India	17,7	10,6	4,9
Asia Sudoriental	14,4	9,6	2,7
Asia Occidental	1,1	1,0	0,9
Oceanía	16,1	11,9	12,4
Cáucaso y Asia Central	3,0	5,4	0,9
Países menos adelantados	27,0	25,6	17,8
Países en desarrollo sin litoral	23,5	20,6	11,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	12,6	13,1	13,5

^a El coeficiente de la brecha de pobreza de 1,25 dólares al día (2005 según la paridad del poder adquisitivo) mide la magnitud de la pobreza. Expresado como porcentaje del umbral de pobreza, es el resultado de multiplicar la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza y los ingresos medios de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.

^b No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

Indicador 1.3
Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población
 (Porcentaje)

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 1.B
Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicador 1.4

Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada

a) Tasa de crecimiento anual del PIB por persona empleada

(Porcentaje)

	2001	2012 ^a
Todo el mundo	0,8	1,9
Regiones en desarrollo	1,4	3,8
África Septentrional	1,2	1,7
África Subsahariana	0,8	1,5
América Latina y el Caribe	-1,4	1,4
Caribe	-0,7	1,9
América Latina	-1,5	1,3
Asia Oriental	6,0	6,5
Asia Oriental, excluida China	1,8	1,8
Asia Meridional	1,4	2,0
Asia Meridional, excluida la India	0,4	-0,6
Asia Sudoriental	1,0	3,5
Asia Occidental	-3,0	1,5
Oceanía	-3,2	4,1
Cáucaso y Asia Central	7,5	3,8
Regiones desarrolladas	1,5	1,1
Países menos adelantados	3,1	1,6
Países en desarrollo sin litoral	3,7	2,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	-2,1	1,3

b) PIB por persona empleada

(En dólares de los Estados Unidos de 2005 según la paridad del poder adquisitivo)

	1991	2001	2012 ^a
Todo el mundo	16 142	18 489	23 119
Regiones en desarrollo	6 393	8 336	13 526
África Septentrional	17 454	18 141	23 312
África Subsahariana	4 627	4 481	5 603
América Latina y el Caribe	20 286	20 627	23 686
Caribe	17 765	19 805	21 976
América Latina	20 485	20 686	23 799

	1991	2001	2012 ^a
Asia Oriental	3 144	6 488	15 356
Asia Oriental, excluida China	20 302	29 215	41 504
Asia Meridional	4 123	5 361	8 901
Asia Meridional, excluida la India	6 664	7 195	9 106
Asia Sudoriental	5 686	7 130	10 366
Asia Occidental	31 390	36 076	42 018
Oceanía	5 252	5 279	6 302
Cáucaso y Asia Central	10 317	7 358	14 107
Regiones desarrolladas	48 339	57 081	64 967
Países menos adelantados	2 009	2 272	3 266
Países en desarrollo sin litoral	4 326	3 654	5 430
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18 323	22 003	27 218

^a Datos preliminares.

Indicador 1.5

Tasa de población ocupada

a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2007	2012 ^a
Todo el mundo	62,2	61,2	61,3	60,3
Regiones en desarrollo	64,1	62,8	62,5	61,6
África Septentrional	41,6	40,6	42,8	42,7
África Subsahariana	63,0	63,0	64,1	64,3
América Latina y el Caribe	56,2	58,5	60,9	61,9
Asia Oriental	74,5	72,9	71,6	70,1
Asia Meridional	58,1	56,3	56,3	54,2
Asia Sudoriental	68,1	66,9	66,2	67,0
Asia Occidental	47,6	44,4	43,2	45,3
Oceanía	66,7	67,2	68,3	68,2
Cáucaso y Asia Central	56,5	56,6	57,3	58,9
Regiones desarrolladas	56,6	55,8	56,8	55,1
Países menos adelantados	70,1	69,1	69,5	69,4
Países en desarrollo sin litoral	66,8	66,8	68,2	68,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	54,7	55,4	57,4	57,9

b) Hombres, mujeres y jóvenes, 2012^a

(Porcentaje)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Jóvenes</i>
Todo el mundo	72,7	47,9	42,4
Regiones en desarrollo	75,3	47,7	43,1
África Septentrional	67,9	18,1	23,5
África Subsahariana	70,9	57,8	46,5
América Latina y el Caribe	75,1	49,4	45,4
Asia Oriental	75,6	64,3	54,5
Asia Meridional	77,8	29,5	36,3
Asia Sudoriental	78,5	55,9	45,4
Asia Occidental	67,9	20,4	25,3
Oceanía	72,7	63,5	51,3
Cáucaso y Asia Central	68,2	50,3	36,8
Regiones desarrolladas	61,9	48,8	38,0
Países menos adelantados	78,0	61,0	53,0
Países en desarrollo sin litoral	77,2	60,5	54,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68,4	47,6	37,2

^a Datos preliminares.

Indicador 1.6

Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo

a) Número total de población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo

(En millones)

	<i>1991</i>	<i>2000</i>	<i>2012^a</i>
Todo el mundo	834,5	695,3	383,8
Regiones en desarrollo	834,0	694,1	383,8
África Septentrional	1,3	0,9	0,4
África Subsahariana	100,5	132,0	132,2
América Latina y el Caribe	13,2	16,1	9,6
Asia Oriental	401,1	232,2	46,3
Asia Meridional	220,6	224,7	156,0
Asia Sudoriental	92,6	80,7	34,6
Asia Occidental	0,9	0,6	1,0
Oceanía	0,9	1,0	1,0
Cáucaso y Asia Central	3,0	6,0	2,8
Regiones desarrolladas	0,5	1,1	0,02
Países menos adelantados	134,3	159,4	138,3
Países en desarrollo sin litoral	50,9	62,7	47,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,0	3,2	3,2

b) Proporción total de empleo

(Porcentaje)

	1991	2000	2012 ^a
Todo el mundo	36,9	26,6	12,3
Regiones en desarrollo	48,2	33,7	15,1
África Septentrional	4,2	2,5	0,8
África Subsahariana	55,0	55,9	39,6
América Latina y el Caribe	8,1	7,8	3,5
Asia Oriental	60,4	31,7	5,7
Asia Meridional	51,1	42,6	23,6
Asia Sudoriental	47,0	33,7	11,5
Asia Occidental	2,4	1,3	1,6
Oceanía	42,2	36,9	26,0
Cáucaso y Asia Central	12,4	22,4	8,3
Regiones desarrolladas	0,1	0,2	0,0
Países menos adelantados	65,9	61,1	37,9
Países en desarrollo sin litoral	49,8	49,3	26,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	17,9	15,8	12,6

^a Datos preliminares.

Indicador 1.7

Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar**a) Ambos sexos**

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2012 ^a
Todo el mundo	54,6	53,1	50,2	49,2
Regiones en desarrollo	67,7	64,3	59,6	58,2
África Septentrional	37,5	32,6	34,8	34,3
África Subsahariana	83,1	81,7	77,6	76,8
América Latina y el Caribe	34,9	35,8	31,9	31,5
Asia Oriental	66,9	58,9	51,6	49,3
Asia Meridional	80,0	80,2	77,3	75,6
Asia Sudoriental	68,2	65,1	61,8	60,9
Asia Occidental	43,4	34,7	24,8	24,1
Oceanía	74,6	73,4	76,9	76,5
Cáucaso y Asia Central	44,7	53,2	41,0	39,6
Regiones desarrolladas	11,3	11,3	10,4	10,1
Países menos adelantados	86,6	85,9	81,9	81,2
Países en desarrollo sin litoral	74,3	77,0	72,4	71,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,3	34,8	36,3	36,4

b) Hombres

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2012 ^a
Todo el mundo	52,2	51,3	49,3	48,4
Regiones en desarrollo	63,5	60,9	57,1	56,0
África Septentrional	33,4	29,1	30,5	30,1
África Subsahariana	78,3	76,3	70,8	70,0
América Latina y el Caribe	34,3	35,3	31,7	31,3
Asia Oriental	61,0	53,9	48,2	46,4
Asia Meridional	76,8	77,3	75,2	73,6
Asia Sudoriental	63,7	61,3	58,8	58,0
Asia Occidental	36,3	29,5	21,0	20,5
Oceanía	69,2	67,4	70,8	70,4
Cáucaso y Asia Central	47,3	52,5	39,7	38,4
Regiones desarrolladas	11,5	11,7	11,5	11,2
Países menos adelantados	83,3	81,8	76,7	76,0
Países en desarrollo sin litoral	71,4	73,2	67,9	66,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,1	35,6	37,5	37,7

c) Mujeres

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2012 ^a
Todo el mundo	58,2	55,8	51,5	50,4
Regiones en desarrollo	74,6	69,8	63,5	61,8
África Septentrional	54,7	46,7	50,4	49,5
África Subsahariana	89,5	88,4	85,9	85,1
América Latina y el Caribe	36,0	36,7	32,4	31,9
Asia Oriental	74,1	65,0	55,7	52,9
Asia Meridional	88,4	87,7	83,2	81,2
Asia Sudoriental	74,2	70,4	66,0	64,8
Asia Occidental	67,8	54,2	39,6	37,2
Oceanía	81,3	80,4	84,0	83,6
Cáucaso y Asia Central	41,3	54,1	42,6	41,1
Regiones desarrolladas	10,9	10,7	9,1	8,8
Países menos adelantados	90,8	91,2	88,5	87,9
Países en desarrollo sin litoral	78,1	81,8	78,0	76,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,6	33,5	34,6	34,5

^a Estimaciones preliminares.

Meta 1.C
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción
de personas que padecen hambre

Indicador 1.8

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal^{a, b}

a) Total

(Porcentaje)

	1990	2011
Todo el mundo	25	16
África Septentrional	10	5
África Subsahariana	29	21
América Latina y el Caribe	7	3
Asia Oriental	15	3
Asia Meridional	50	31
Asia Sudoriental	31	17
Asia Occidental	15	5
Oceanía	19	14
Cáucaso y Asia Central	14	4
Regiones desarrolladas	1	2

b) Por sexo, 2006-2010^c

(Porcentaje)

	Niños	Niñas	Relación entre niños y niñas
Regiones en desarrollo ^d	28	27	1,04
África Septentrional	6	4	1,50
África Subsahariana	23	19	1,21
América Latina y el Caribe	5	4	1,25
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	41	42	0,95
Asia Sudoriental	–	–	–
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	5	1,20

c) Por lugar de residencia, 2006-2010^c

(Porcentaje)

	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>
Regiones en desarrollo ^d	32	17
África Septentrional	6	5
África Subsahariana	22	15
América Latina y el Caribe	8	3
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	45	33
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	5	4
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	4

d) Por renta familiar, 2006 a 2010^c

(Porcentaje)

	<i>Quinta parte más pobre de la población</i>	<i>Quinta parte más rica de la población</i>
Regiones en desarrollo ^d	38	14
África Septentrional	7	4
África Subsahariana	28	11
América Latina y el Caribe	–	–
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	55	20
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	–	–
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	7	4

^a La prevalencia de niños con peso inferior al normal se estima con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El UNICEF y la OMS han iniciado un proceso para armonizar los datos antropométricos utilizados para computar y estimar las medias regionales y mundiales y el análisis de las tendencias.

^b Debido a las diferencias en los datos de origen y la metodología utilizada para obtener las estimaciones, las cifras de prevalencia no son comparables con las medias publicadas en ediciones anteriores de este informe.

^c Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período que se especifica.

^d Excluye a China.

Indicador 1.9
Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo
de energía alimentaria

(Porcentaje)

	1990-1992	1999-2001	2007-2009	2010-2012
Todo el mundo	18,6	15,0	12,9	12,5
Regiones en desarrollo	23,2	18,3	15,5	14,9
África Septentrional	3,8	3,3	2,7	2,7
África Subsahariana	32,2	30,0	26,5	26,8
América Latina y el Caribe	14,6	11,6	8,7	8,3
Caribe	28,5	21,4	18,6	17,8
América Latina	13,6	11,0	8,1	7,7
Asia Oriental	20,8	14,4	11,8	11,5
Asia Oriental, excluida China	10,4	14,0	14,5	11,7
Asia Meridional	26,8	21,2	18,8	17,6
Asia Meridional, excluida la India	26,4	21,0	18,1	17,8
Asia Sudoriental	29,6	20,0	13,2	10,9
Asia Occidental	6,6	8,0	9,4	10,1
Oceanía	13,6	15,5	11,9	12,1
Cáucaso y Asia Central	13,9	15,8	9,2	7,4
Regiones desarrolladas	1,8	1,5	1,2	1,3
Países menos adelantados	37,3	34,6	30,5	30,6
Países en desarrollo sin litoral	34,7	34,4	28,1	27,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	25,4	20,3	17,4	16,9

Segundo Objetivo Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria^a

a) Total

(Porcentaje)

	1990	2000	2005	2011
Todo el mundo	81,9	84,5	89,2	91,2
Regiones en desarrollo	79,6	82,8	88,2	90,5
África Septentrional	79,6	89,5	95,1	97,3
África Subsahariana	52,6	60,2	70,7	77,2
América Latina y el Caribe	87,6	94,2	95,7	95,3
Caribe	76,5	81,6	79,7	81,4
América Latina	88,6	95,2	97,0	96,4
Asia Oriental	97,0	96,4	96,4	98,0
Asia Oriental, excluida China	97,2	96,9	96,8	97,6
Asia Meridional	74,2	78,4	90,2	93,0
Asia Meridional, excluida la India	66,2	67,1	76,8	79,2
Asia Sudoriental	93,0	92,7	92,9	95,6
Asia Occidental	83,1	85,9	90,1	92,1
Oceanía	69,5	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	94,6	94,5	94,5
Regiones desarrolladas	95,9	97,3	96,7	97,3
Países menos adelantados	52,7	59,1	72,8	80,8
Países en desarrollo sin litoral	55,5	64,1	72,8	82,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	76,5	81,2	78,7	80,1

b) Por sexo

(Porcentaje)

	1990		2000		2011	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	86,2	77,5	87,4	81,5	92,1	90,3
Regiones en desarrollo	84,6	74,5	86,1	79,3	91,5	89,4
África Septentrional	87,9	71,0	92,4	86,5	99,1	95,4
África Subsahariana	58,0	47,2	64,2	56,2	79,2	75,2
América Latina y el Caribe	88,8	86,4	94,8	93,5	94,9	95,6
Caribe	76,1	77,0	81,3	81,9	81,6	81,3
América Latina	89,9	87,2	96,0	94,5	96,0	96,8
Asia Oriental	99,8	94,1	96,3	96,6	97,9	98,0
Asia Oriental, excluida China	96,9	97,6	96,9	97,0	97,5	97,7
Asia Meridional	82,8	65,1	85,0	71,3	94,1	91,6
Asia Meridional, excluida la India	74,7	57,4	72,7	61,2	82,7	75,5
Asia Sudoriental	94,2	91,6	93,7	91,7	95,1	96,1
Asia Occidental	87,6	78,4	90,8	80,7	94,5	89,6
Oceanía	73,5	65,2	–	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	95,0	94,2	95,1	93,9
Regiones desarrolladas	96,0	95,9	97,3	97,2	97,1	97,5
Países menos adelantados	59,0	46,3	62,8	55,4	82,6	78,8
Países en desarrollo sin litoral	62,9	48,0	69,1	59,0	85,7	79,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	77,1	75,8	81,9	80,5	81,1	79,0

^a Definida como el número de alumnos que están en edad teórica de asistir a la escuela primaria y están matriculados en la enseñanza primaria o secundaria, expresado como porcentaje de la población total de ese grupo de edad.

Indicador 2.2

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria^{a, b}**a) Total**

	1990 ^b	2000 ^b	2011 ^b
Todo el mundo	80,5	82,4	90,6
Regiones en desarrollo	77,6	80,2	89,4
África Septentrional	73,1	84,3	95,6
África Subsahariana	52,2	53,6	69,2
América Latina y el Caribe	83,5	97,0	101,5
Caribe	72,7	76,7	77,7
América Latina	84,2	98,6	103,2
Asia Oriental	107,8	100,2	–
Asia Oriental, excluida China	95,2	98,1	99,7

	1990 ^b	2000 ^b	2011 ^b
Asia Meridional	63,0	68,3	–
Asia Meridional, excluida la India	56,3	61,2	68,2
Asia Sudoriental	85,5	90,8	100,5
Asia Occidental	78,8	80,2	89,2
Oceanía	58,3	65,1	–
Cáucaso y Asia Central	–	96,6	100,2
Regiones desarrolladas	97,2	97,2	99,9
Países menos adelantados	40,8	45,8	63,7
Países en desarrollo sin litoral	53,0	54,7	66,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	71,0	75,8	76,8

b) Por sexo

	1990 ^b		2000 ^b		2011 ^b	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	84,6	76,2	85,2	79,4	91,3	89,8
Regiones en desarrollo	82,5	72,4	83,4	76,8	90,3	88,4
África Septentrional	81,7	64,1	87,6	80,8	96,8	94,4
África Subsahariana	57,6	46,6	58,4	48,7	72,6	65,8
América Latina y el Caribe	81,3	85,8	95,3	98,8	100,0	103,1
Caribe	71,5	74,0	75,8	77,6	77,8	77,7
América Latina	82,0	86,6	96,8	100,4	101,6	104,9
Asia Oriental	–	–	100,3	100,2	–	–
Asia Oriental, excluida China	95,2	95,2	98,2	98,0	99,9	99,6
Asia Meridional	72,8	52,5	75,1	61,0	–	–
Asia Meridional, excluida la India	63,2	49,0	66,2	55,9	71,8	64,4
Asia Sudoriental	86,1	84,8	91,1	90,5	99,8	101,2
Asia Occidental	85,1	72,3	85,7	74,5	92,4	85,8
Oceanía	62,1	54,3	69,0	61,0	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	94,5	92,8	100,9	99,4
Regiones desarrolladas	–	–	97,2	97,2	99,6	100,3
Países menos adelantados	47,3	34,2	50,4	41,0	66,3	61,0
Países en desarrollo sin litoral	58,0	47,9	60,0	49,4	69,6	62,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	71,0	71,1	76,0	75,6	77,8	75,9

^a Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado”. (*Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, Montreal (Canadá), Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009, anexo B). Esto explica las cifras superiores a 100%.

^b Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años que se indican.

Indicador 2.3

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres**a) Total**

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 ^a	2000 ^a	2011 ^a
Todo el mundo	83,4	87,2	89,5
Regiones en desarrollo	80,2	85,0	87,9
África Septentrional	67,5	79,4	89,2
África Subsahariana	65,5 ^b	68,3	69,5
América Latina y el Caribe	93,1 ^b	96,3	97,1
Caribe	–	–	89,8
América Latina	93,3 ^b	96,6	97,6
Asia Oriental	94,6	98,9	99,6
Asia Oriental, excluida China	–	–	–
Asia Meridional	59,6	73,8	80,7
Asia Meridional, excluida la India	53,7 ^b	67,1	79,7
Asia Sudoriental	94,5	96,4	97,5
Asia Occidental	87,7	91,6	93,8
Oceanía	–	74,8	77,2
Cáucaso y Asia Central	99,8 ^b	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	99,6 ^b
Países menos adelantados	55,8 ^b	64,5	71,2
Países en desarrollo sin litoral	64,3	68,3	75,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	88,3	87,8

b) Por sexo

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 ^a		2000 ^a		2011 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	87,6	79,1	90,4	83,9	92,2	86,9
Regiones en desarrollo	85,3	75,0	88,8	81,1	91,0	84,9
África Septentrional	77,2	57,3	85,3	73,4	92,8	85,5
África Subsahariana	72,9 ^b	58,6 ^b	75,1	61,9	75,7	63,8
América Latina y el Caribe	92,8 ^b	93,4 ^b	95,9	96,7	96,8	97,3
Caribe	–	–	–	–	90,0	89,7
América Latina	92,9 ^b	93,7 ^b	96,2	97,0	97,3	97,9
Asia Oriental	97,1	91,9	99,2	98,6	99,7	99,6
Asia Oriental, excluida China	–	–	–	–	–	–

	1990 ^a		2000 ^a		2011 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asia Meridional	69,8	48,7	81,3	65,6	86,8	74,9
Asia Meridional, excluida la India	60,2 ^b	47,1 ^b	73,9	60,4	83,0	76,2
Asia Sudoriental	95,5	93,5	96,6	96,1	97,6	97,4
Asia Occidental	93,8	81,3	95,5	87,7	95,9	91,6
Oceanía	–	–	76,8	72,6	74,8	79,7
Cáucaso y Asia Central	99,8 ^b	99,8 ^b	99,8	99,9	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	–	–	99,6 ^b	99,6 ^b
Países menos adelantados	64,1 ^b	47,6 ^b	71,5	58,0	75,9	66,6
Países en desarrollo sin litoral	70,1	58,7	74,7	62,6	79,4	71,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	–	88,8	87,9	87,6	88,0

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio correspondientes al periodo de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

^b Imputación parcial por cobertura incompleta del país (entre un 33% y un 60% de la población).

Tercer Objetivo

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 3.1

Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

a) Enseñanza primaria^a

	1990	2000	2011
Todo el mundo	0,88	0,92	0,97
Regiones en desarrollo	0,86	0,92	0,97
África Septentrional	0,82	0,91	0,94
África Subsahariana	0,83	0,85	0,93
América Latina y el Caribe	0,99	0,97	0,97
Caribe	0,98	0,98	0,96
América Latina	0,99	0,97	0,97
Asia Oriental	0,91	1,02	1,04
Asia Oriental, excluida China	1,00	0,99	0,99
Asia Meridional	0,74	0,84	0,98
Asia Meridional, excluida la India	0,74	0,83	0,93
Asia Sudoriental	0,96	0,97	0,99
Asia Occidental	0,85	0,86	0,93
Oceanía	0,89	0,90	–
Cáucaso y Asia Central	0,99	0,99	0,98
Regiones desarrolladas	1,00	0,99	0,99
Países menos adelantados	0,79	0,85	0,94
Países en desarrollo sin litoral	0,82	0,84	0,94
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,96	0,96	0,96

b) Enseñanza secundaria^a

	1990	2000	2011
Todo el mundo	0,83	0,92	0,97
Regiones en desarrollo	0,76	0,89	0,96
África Septentrional	0,76	0,95	0,98
África Subsahariana	0,76	0,81	0,83

	1990	2000	2011
América Latina y el Caribe	1,06	1,07	1,07
Caribe	1,09	1,06	1,02
América Latina	1,06	1,07	1,07
Asia Oriental	0,76	0,94	1,04
Asia Oriental, excluida China	0,96	0,99	0,99
Asia Meridional	0,59	0,76	0,92
Asia Meridional, excluida la India	0,60	0,88	0,93
Asia Sudoriental	0,90	0,97	1,01
Asia Occidental	0,66	0,76	0,90
Oceanía	0,87	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	0,98	0,97
Regiones desarrolladas	1,01	1,01	0,99
Países menos adelantados	0,58	0,80	0,86
Países en desarrollo sin litoral	0,87	0,85	0,87
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,06	1,04	1,01

c) Enseñanza superior^a

	1990	2000	2011
Todo el mundo	0,90	1,00	1,08
Regiones en desarrollo	0,69	0,85	0,98
África Septentrional	0,64	0,82	1,07
África Subsahariana	0,48	0,66	0,61
América Latina y el Caribe	0,97	1,18	1,27
Caribe	1,35	1,42	–
América Latina	0,93	1,17	1,25
Asia Oriental	0,49	0,70	1,08
Asia Oriental, excluida China	0,53	0,66	0,80
Asia Meridional	0,49	0,67	0,77
Asia Meridional, excluida la India	0,39	0,72	0,90
Asia Sudoriental	0,92	1,03	1,06
Asia Occidental	0,63	0,76	0,89
Oceanía	0,61	0,84	–
Cáucaso y Asia Central	–	0,92	1,06
Regiones desarrolladas	1,10	1,21	1,29
Países menos adelantados	0,38	0,60	0,62
Países en desarrollo sin litoral	0,85	0,83	0,78
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,25	1,34	1,44

^a Tasas de matriculación brutas.

Indicador 3.2

Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

(Porcentaje de mujeres empleadas)

	1999	2000	2005	2011
Todo el mundo	35,3	37,6	38,4	39,6
Regiones en desarrollo	29,1	31,8	32,6	34,2
África Septentrional	19,2	18,9	18,6	19,1
África Subsahariana	23,7	27,8	29,7	32,5
América Latina y el Caribe	38,1	41,9	43,1	44,2
Asia Oriental	38,1	39,7	40,8	42,1
Asia Oriental, excluida China	15,3	18,4	18,0	18,3
Asia Meridional	13,5	17,1	18,1	19,5
Asia Meridional, excluida la India	40,1	42,3	43,9	45,0
Asia Sudoriental	34,6	36,9	36,8	38,6
Asia Occidental	14,9	16,9	17,6	19,1
Oceanía	33,1	35,6	35,6	37,2
Cáucaso y Asia Central	43,1	43,2	43,8	43,9
Regiones desarrolladas	44,5	46,1	46,8	47,7

Indicador 3.3

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales^a

(Porcentaje en las cámaras únicas o bajas solamente)

	1990	2000	2005	2013
Todo el mundo	12,8	13,6	15,9	20,8
Regiones en desarrollo	11,9	12,3	14,2	19,5
África Septentrional	2,6	3,3	8,5	17,6
África Subsahariana	9,6	12,6	14,2	21,0
América Latina y el Caribe	11,9	15,2	19,0	24,5
Caribe	22,2	20,6	26,0	30,3
América Latina	8,7	13,2	16,4	22,3
Asia Oriental	20,2	19,9	19,4	19,8
Asia Oriental, excluida China	17,8	14,6	17,2	15,6
Asia Meridional	5,7	6,8	8,8	18,5
Asia Meridional, excluida la India	6,0	5,9	9,0	20,4
Asia Sudoriental	10,4	12,3	15,5	18,0
Asia Occidental	4,5	4,2	3,9	12,2
Oceanía	1,2	3,6	3,0	3,0
Cáucaso y Asia Central	–	7,0	9,9	17,7
Regiones desarrolladas	16,1	16,3	19,8	23,9
Países menos adelantados	8,7	9,9	13,0	21,0
Países en desarrollo sin litoral	14,2	7,8	13,4	23,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	15,2	14,0	17,9	21,9

^a Al 31 de enero de 2013.

Cuarto Objetivo Reducir la mortalidad infantil

Meta 4.A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Indicador 4.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

	1990	2000	2012
Todo el mundo	87	73	50
Regiones en desarrollo	97	80	55
África Septentrional	77	45	23
África Subsahariana	178	153	105
América Latina y el Caribe	53	34	18
Asia Oriental	48	35	14
Asia Oriental, excluida China	28	30	17
Asia Meridional	116	88	59
Asia Meridional, excluida la India	119	87	58
Asia Sudoriental	69	47	28
Asia Occidental	63	42	30
Oceanía	73	61	49
Cáucaso y Asia Central	76	61	41
Regiones desarrolladas	15	10	6
Países menos adelantados	171	136	95

^a Niños muertos antes de cumplir los 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.2

Tasa de mortalidad infantil^a

	1990	2000	2012
Todo el mundo	61	51	36
Regiones en desarrollo	67	56	40
África Septentrional	59	37	20
África Subsahariana	107	94	68
América Latina y el Caribe	42	28	15
Asia Oriental	38	29	12
Asia Oriental, excluida China	17	22	14
Asia Meridional	83	65	46
Asia Meridional, excluida la India	88	66	46

	1990	2000	2012
Asia Sudoriental	48	35	22
Asia Occidental	50	33	23
Oceanía	54	47	38
Cáucaso y Asia Central	62	51	35
Regiones desarrolladas	12	8	5
Países menos adelantados	107	86	63

^a Niños muertos antes de cumplir 1 año por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.3

Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	72	72	84
Regiones en desarrollo	71	70	83
África Septentrional	84	93	96
África Subsahariana	56	53	74
América Latina	77	94	94
Caribe	64	76	76
Asia Oriental	98	84	99
Asia Meridional	57	58	77
Asia Sudoriental	70	80	89
Asia Occidental	79	86	86
Oceanía	70	67	64
Cáucaso y Asia Central	–	93	95
Regiones desarrolladas	84	92	92

^a Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

Quinto Objetivo Mejorar la salud materna

Meta 5.A

Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 5.1

Tasa de mortalidad materna^a

	1990	2000	2010
Todo el mundo	400	320	210
Regiones en desarrollo	440	350	240
África Septentrional	230	120	78
África Subsahariana	850	740	500
América Latina y el Caribe	140	100	80
Caribe	280	220	190
América Latina	130	96	72
Asia Oriental	120	61	37
Asia Oriental, excluida China	53	64	45
Asia Meridional	590	400	220
Asia Meridional, excluida la India	590	410	240
Asia Sudoriental	410	240	150
Asia Occidental	170	110	71
Oceanía	320	260	200
Cáucaso y Asia Central	71	62	46
Regiones desarrolladas	26	17	16

^a Mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos.

Indicador 5.2

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

(Porcentaje)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	56	60	67
Regiones en desarrollo	55	59	66
África Septentrional	47	69	82
África Subsahariana	42	44	48
América Latina y el Caribe ^a	74	82	90
Caribe	70	70	70
América Latina	74	83	91
Asia Oriental	94	97	100

	1990	2000	2011
Asia Meridional	30	36	50
Asia Meridional, excluida la India	17	18	41
Asia Sudoriental	42	65	75
Asia Occidental	59	67	74
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	97	89	97
Regiones desarrolladas	–	–	–
Países menos adelantados	31	32	46

^a Solo incluye los partos en centros de atención de la salud.

Meta 5.B

Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Indicador 5.3

Tasa de uso de anticonceptivos^{a, b}

(Porcentaje de mujeres que están utilizando un método anticonceptivo entre las mujeres de 15 a 49 años de edad casadas o que viven en pareja)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	55,0	61,3	63,2
Regiones en desarrollo	51,6	59,5	62,1
África Septentrional	43,3	57,7	62,8
África Subsahariana	12,4	18,5	25,1
América Latina y el Caribe	61,0	69,8	72,8
Caribe	54,0	58,7	60,7
América Latina	61,7	70,7	73,7
Asia Oriental	78,2	85,6	83,6
Asia Oriental, excluida China	72,5	76,0	75,0
Asia Meridional	39,0	48,2	56,2
Asia Meridional, excluida la India	30,9	46,0	51,9
Asia Sudoriental	48,3	57,2	62,9
Asia Occidental	43,5	50,9	57,8
Oceanía	28,3	31,6	36,9
Cáucaso y Asia Central	49,1	57,9	58,3
Regiones desarrolladas	68,4	69,9	70,1
Países menos adelantados	15,9	26,3	35,9
Países en desarrollo sin litoral	21,9	28,6	37,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	49,6	53,1	55,2

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 10 de abril de 2012.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.4

Tasa de natalidad entre las adolescentes^{a, b}

(Número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	59,3	51,0	48,6
Regiones en desarrollo	64,3	55,3	52,4
África Septentrional	43,1	33,2	29,2
África Subsahariana	125,4	121,7	117,8
América Latina y el Caribe	90,6	87,5	78,9
Caribe	79,8	77,8	68,4
América Latina	91,5	88,2	79,7
Asia Oriental	15,3	5,8	6,0
Asia Oriental, excluida China	4,1	3,2	2,3
Asia Meridional	88,4	58,5	45,6
Asia Meridional, excluida la India	120,8	75,7	62,0
Asia Sudoriental	53,7	40,4	43,2
Asia Occidental	62,8	50,5	48,4
Oceanía	84,0	64,5	62,2
Cáucaso y Asia Central	44,4	28,3	32,2
Regiones desarrolladas	33,8	25,6	21,7
Países menos adelantados	133,2	119,8	114,9
Países en desarrollo sin litoral	107,8	106,5	97,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	77,2	72,1	63,6

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 10 de abril de 2012.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.5

Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)

a) Al menos una consulta^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	63	71	81
Regiones en desarrollo	63	71	81
África Septentrional	50	63	79
África Subsahariana	69	72	79
América Latina y el Caribe	74	90	96
Caribe	85	88	92
América Latina	73	90	96

	1990	2000	2011
Asia Oriental	70	89	94
Asia Meridional	53	54	71
Asia Meridional, excluida la India	27	31	60
Asia Sudoriental	79	90	93
Asia Occidental	54	63	77
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Países menos adelantados	49	56	76
Subregiones de África ^b			
África Central	77	73	82
África Oriental	–	–	91
África Septentrional	50	63	79
África Meridional	90	91	95
África Occidental	59	66	68

b) Al menos cuatro consultas^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	–	44	51
Regiones en desarrollo	37	44	51
África Septentrional	23	37	66
África Subsahariana	52	49	49
América Latina y el Caribe	69	81	88
Caribe	59	66	72
América Latina	69	82	89
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	24	27	36
Asia Meridional, excluida la India	–	–	–
Asia Sudoriental	45	69	77
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–

^a Definida como el porcentaje de mujeres (de 15 a 49 años de edad) que recibieron atención prenatal de personal sanitario especializado durante el embarazo.

^b Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

Indicador 5.6

Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar^{a, b}

(Porcentaje de mujeres que tienen necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar entre las mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que viven en pareja)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	15,3	12,9	12,3
Regiones en desarrollo	16,6	13,5	12,7
África Septentrional	22,6	14,0	12,0
África Subsahariana	27,4	26,6	25,3
América Latina y el Caribe	17,2	12,8	10,4
Caribe	19,3	18,5	17,5
América Latina	17,0	12,3	9,9
Asia Oriental	5,6	3,1	3,7
Asia Meridional	21,5	17,7	15,2
Asia Meridional, excluida la India	25,5	20,7	18,1
Asia Sudoriental	18,8	15,6	12,8
Asia Occidental	21,9	19,6	16,0
Oceanía	27,7	27,0	25,3
Cáucaso y Asia Central	18,6	14,4	14,1
Regiones desarrolladas	10,5	9,9	9,9
Países menos adelantados	28,7	26,7	23,6
Países en desarrollo sin litoral	26,8	26,3	23,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	20,1	19,6	18,8

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 28 de marzo de 2013.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Sexto Objetivo

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 6.A

Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

a) Tasas de incidencia del VIH^{a, b}

(Número de infecciones de VIH al año por cada 100 personas de 15 a 49 años de edad)

	2001	2011
Todo el mundo	0,08 (0,07:0,08)	0,06 (0,05:0,07)
Regiones en desarrollo	0,09 (0,08:0,10)	0,06 (0,06:0,07)
África Septentrional	0,01 (0,00:0,01)	0,01 (0,01:0,01)
África Subsahariana	0,61 (0,57:0,65)	0,37 (0,33:0,41)
América Latina y el Caribe	0,04 (0,03:0,05)	0,03 (0,02:0,04)
Caribe	0,11 (0,09:0,12)	0,06 (0,04:0,07)
América Latina	0,03 (0,02:0,04)	0,03 (0,02:0,04)
Asia Oriental	0,01 (0,01:0,01)	0,01 (0,00:0,02)
Asia Meridional	0,03 (0,02:0,04)	0,02 (0,01:0,03)
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,03 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,04)
Asia Occidental	0,01 (0,00:0,01)	0,01 (0,00:0,01)
Cáucaso y Asia Central	0,03 (0,02:0,04)	0,06 (0,03:0,11)
Regiones desarrolladas	0,03 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,04)
Subregiones de África ^c		
África Central	0,55 (0,50:0,61)	0,33 (0,28:0,39)
África Oriental	0,37 (0,34:0,39)	0,26 (0,24:0,29)
África Septentrional	0,01 (0,01:0,02)	0,02 (0,01:0,02)
África Meridional	1,91 (1,78:2,05)	1,02 (0,93:1,13)
África Occidental	0,33 (0,30:0,38)	0,24 (0,19:0,28)

^a Se eligió la “prevalencia del VIH en las personas de 15 a 24 años” como indicador sustitutivo de la tasa de incidencia cuando se desarrollaron los indicadores para la Declaración del Milenio. Sin embargo, actualmente se dispone de la tasa de incidencia estimada en personas de 15 a 49 años de edad para todas las regiones y 60 países. Por tanto, en el presente informe se proporcionan los datos de la tasa de incidencia del VIH junto con los datos de la prevalencia del VIH en las personas de 15 a 49 años de edad.

^b Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

^c Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

b) Prevalencia del VIH en la población de 15 a 24 años^a

(Porcentaje)

	1990		2001		2011	
	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>
Todo el mundo	0,3	43	0,8	49	0,8	49
Regiones en desarrollo	0,3	48	0,9	51	0,8	52
África Septentrional	<0,1	49	<0,1	33	0,1	38
África Subsahariana	2,4	53	5,6	57	4,6	58
América Latina y el Caribe	0,3	34	0,5	35	0,4	35
Caribe	0,9	48	1,2	53	1,0	52
América Latina	0,2	31	0,4	31	0,4	32
Asia Oriental	<0,1	24	<0,1	27	0,1	28
Asia Oriental, excluida China	<0,1	26	<0,1	28	<0,1	29
Asia Meridional	<0,1	28	0,3	35	0,2	36
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	35	<0,1	17	0,1	19
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,2	15	0,4	30	0,4	33
Asia Occidental	<0,1	39	<0,1	33	<0,1	41
Oceanía	0,2	32	0,7	46	0,6	48
Cáucaso y Asia Central	<0,1	14	0,1	16	0,3	20
Regiones desarrolladas	0,2	16	0,4	24	0,5	26
Países menos adelantados	1,6	52	2,3	57	1,9	58
Países en desarrollo sin litoral	2,9	53	4,0	57	2,8	57
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,7	48	1,0	52	0,9	52

^a Se dispone de datos sobre tendencias para el indicador real 6.1 “Prevalencia del VIH en la población de 15 a 24 años” solo para 35 países, casi todos ellos del África Subsahariana y, por tanto, esos datos no se presentan en este informe.

Indicador 6.2

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo^a, 2007-2012^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>
África Subsahariana	27	34,1	21	54,7
Oceanía	–	–	4	25,6
Asia Meridional	2	22,2	2	37,2
Cáucaso y Asia Central	–	–	1	76,2

^a Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que indican haber usado preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable (pareja no matrimonial ni de cohabitación) en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

^b Se calcularon los datos sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Indicador 6.3

Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^a, 2007-2012^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>
Todo el mundo	77	21,3	59	32,8
África Subsahariana	32	28,2	27	37,0
Asia Meridional	6	17,2	3	33,7
Asia Meridional, excluida la India	5	8,8	2	–
Asia Sudoriental	6	23,1	4	24,3

^a Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas más habituales en su entorno y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el virus del SIDA.

^b Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Indicador 6.4

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años^a, 2007-2012^b

	<i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i>	<i>Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos</i>
África Subsahariana	31	0,95
Asia Meridional	2	0,72

^a Relación entre la asistencia escolar actual de los niños huérfanos de padre y madre de 10 a 14 años y la de los niños de 10 a 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus progenitores.

^b Se calcularon los datos sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Meta 6.B

Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Indicador 6.5

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales^a

(Porcentaje)

	2010	2011
Todo el mundo ^b	47	54
Regiones en desarrollo	47	55
África Septentrional	31	36
África Subsahariana	48	56
América Latina y el Caribe	64	68
Caribe	59	67
América Latina	64	68
Asia Oriental	28	38
Asia Oriental, excluida China	4	5
Asia Meridional	32	41
Asia Meridional, excluida la India	11	14
Asia Sudoriental y Oceanía	53	56
Asia Occidental	20	20
Cáucaso y Asia Central	15	19
Países menos adelantados	46	52
Países en desarrollo sin litoral	55	66
Pequeños Estados insulares en desarrollo	57	70

^a Cobertura del tratamiento antirretroviral en personas con un recuento de células CD4 de 350 células/mm o inferior.

^b Incluye solamente los países de ingresos bajos y medianos, según la definición del Banco Mundial.

Meta 6.C
Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicador 6.6

Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria^a

a) Incidencia

(Número de casos nuevos por cada 1.000 habitantes)

	<i>2010</i>
África Septentrional	–
África Subsahariana	264
América Latina y el Caribe	15
Asia Oriental	0
Asia Meridional	33
Asia Sudoriental	36
Asia Occidental	24
Oceanía	178
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	214
Países en desarrollo sin litoral	218
Pequeños Estados insulares en desarrollo	96

b) Mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 habitantes)

	<i>2010</i>
África Septentrional	–
África Subsahariana	88
América Latina y el Caribe	2
Asia Oriental	0
Asia Meridional	4
Asia Sudoriental	6
Asia Occidental	7
Oceanía	43
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	67
Países en desarrollo sin litoral	69
Pequeños Estados insulares en desarrollo	26

^a Para poblaciones en riesgo de contraer malaria en países donde la malaria es endémica.

Indicador 6.7

Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida, 2008-2012^a

a) Total^b

(Porcentaje)

África Subsahariana (39 países)	37 ^a
---------------------------------	-----------------

b) Por lugar de residencia^b

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (34 países)	36	41

^a Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

^b El cálculo incluye los datos disponibles en marzo de 2013.

Indicador 6.8

Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados, 2008-2012^a

a) Total^b

(Porcentaje)

África Subsahariana (35 países)	37
---------------------------------	----

b) Por lugar de residencia^b

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (35 países)	48	39

^a Se calcularon los datos sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

^b El cálculo incluye los datos disponibles en marzo de 2013.

Indicador 6.9

Tasa de incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis^a**a) Incidencia**

(Número de casos nuevos por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas por el VIH)

	1990	2002	2011
Todo el mundo	147 (135:159)	148 (139:156)	125 (120:130)
Regiones en desarrollo	179 (165:194)	174 (164:184)	147 (141:153)
África Septentrional	64 (55:73)	55 (49:61)	51 (45:57)
África Subsahariana	251 (196:306)	322 (268:376)	264 (245:284)
América Latina y el Caribe	90 (76:103)	57 (53:61)	43 (40:45)
Caribe	94 (68:120)	91 (79:104)	75 (64:85)
América Latina	89 (75:104)	54 (50:59)	40 (37:43)
Asia Oriental	157 (125:188)	105 (92:119)	81 (72:90)
Asia Meridional	207 (178:236)	206 (189:223)	181 (167:195)
Asia Sudoriental	246 (209:282)	238 (216:260)	210 (192:228)
Asia Occidental	53 (46:59)	38 (35:41)	26 (25:34)
Oceanía	245 (171:318)	265 (178:353)	261 (173:349)
Cáucaso y Asia Central	132 (122:142)	291 (267:315)	116 (107:125)
Regiones desarrolladas	29 (28:31)	38 (35:40)	25 (23:27)
Países menos adelantados	288 (256:321)	281 (258:304)	235 (222:248)
Países en desarrollo sin litoral	269 (230:309)	314 (276:352)	197 (181:212)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	113 (92:134)	121 (105:137)	112 (96:127)

b) Prevalencia

(Número de casos existentes por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas por el VIH)

	1990	2002	2011
Todo el mundo	268 (243:294)	246 (223:271)	170 (150:192)
Regiones en desarrollo	330 (299:362)	292 (264:320)	201 (176:225)
África Septentrional	111 (66:156)	78 (47:109)	74 (44:103)
África Subsahariana	388 (249:528)	380 (270:490)	298 (249:348)
América Latina y el Caribe	147 (102:192)	77 (58:96)	54 (40:68)
Caribe	156 (80:232)	129 (72:185)	101 (56:147)
América Latina	146 (98:195)	73 (53:93)	50 (36:65)
Asia Oriental	226 (209:243)	168 (146:190)	115 (100:129)
Asia Meridional	451 (385:516)	407 (344:469)	264 (194:334)
Asia Sudoriental	548 (401:696)	477 (357:597)	329 (249:408)
Asia Occidental	74 (46:103)	52 (35:68)	34 (24:44)
Oceanía	518 (192:843)	408 (128:687)	401 (116:687)
Cáucaso y Asia Central	265 (185:345)	585 (407:762)	180 (128:232)
Regiones desarrolladas	42 (33:52)	54 (37:71)	32 (21:42)
Países menos adelantados	514 (406:621)	430 (357:503)	332 (278:386)
Países en desarrollo sin litoral	360 (305:414)	394 (339:449)	268 (215:321)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	200 (131:270)	177 (120:234)	158 (103:213)

c) Mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 habitantes, sin contar a las personas infectadas por el VIH)

	1990	2002	2011
Todo el mundo	24 (20:28)	21 (18:25)	14 (12:17)
Regiones en desarrollo	30 (25:35)	25 (21:30)	17 (14:19)
África Septentrional	9 (2,2:16)	6,2 (2,110)	5,2 (2:8,5)
África Subsahariana	42 (28:57)	37 (25:49)	27 (21:32)
América Latina y el Caribe	8,9 (7,2:11)	5 (4,3:5,6)	3,4 (2,9:3,9)
Caribe	10 (4:16)	12 (5,2:19)	9 (4,1:14)
América Latina	8,8 (7:11)	4,4 (4:4,9)	3 (2,6:3,4)
Asia Oriental	18 (16:20)	7,3 (6,1:8,5)	3,6 (3,3:3,9)
Asia Meridional	42 (28:55)	41 (28:53)	26 (18:34)
Asia Sudoriental	54 (34:73)	45 (29:61)	28 (20:37)
Asia Occidental	8 (4,2:12)	4,3 (2,7:5,9)	2,1 (1,2:3,1)
Oceanía	58 (15:102)	39 (9,1:69)	39 (7,9:69)
Cáucaso y Asia Central	8,1 (7,6:8,7)	20 (19:22)	8,9 (8,2:9,6)
Regiones desarrolladas	3 (3:3)	4,7 (4,7:4,8)	3,2 (3,2:3,2)
Países menos adelantados	58 (43:72)	45 (34:55)	32 (25:39)
Países en desarrollo sin litoral	32 (26:39)	29 (24:34)	18 (15:21)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	17 (9,3:24)	17 (10:23)	15 (8,7:20)

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

Indicador 6.10

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Casos nuevos detectados que reciben el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo: porcentaje)^a

	1990	2000	2011
Todo el mundo	48 (45:52)	41 (39:44)	67 (64:69)
Regiones en desarrollo	47 (43:51)	40 (37:42)	66 (63:69)
África Septentrional	57 (50:67)	75 (68:84)	74 (66:84)
África Subsahariana	32 (26:40)	39 (33:47)	60 (56:65)
América Latina y el Caribe	51 (44:61)	69 (64:75)	81 (76:87)
Caribe	11 (9:16)	51 (45:59)	65 (57:75)
América Latina	55 (47:66)	71 (66:78)	83 (78:90)
Asia Oriental	23 (20:29)	34 (30:40)	90 (81:100)
Asia Meridional	71 (62:82)	42 (39:45)	58 (54:63)
Asia Sudoriental	48 (42:56)	32 (29:35)	70 (65:77)
Asia Occidental	80 (72:92)	77 (71:83)	76 (72:82)

	1990	2000	2011
Oceanía	25 (20:36)	56 (42:82)	62 (47:94)
Cáucaso y Asia Central	37 (34:40)	29 (27:31)	63 (58:68)
Regiones desarrolladas	78 (75:82)	77 (72:83)	84 (78:90)
Países menos adelantados	24 (21:27)	33 (31:36)	57 (54:61)
Países en desarrollo sin litoral	34 (29:39)	37 (33:42)	63 (59:69)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	21 (18:26)	53 (47:62)	65 (57:76)

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

	1994	2000	2010
Todo el mundo	75	69	87
Regiones en desarrollo	75	69	87
África Septentrional	80	88	86
África Subsahariana	60	71	82
América Latina y el Caribe	65	76	76
Caribe	74	72	82
América Latina	65	77	75
Asia Oriental	88	92	95
Asia Meridional	74	42	89
Asia Sudoriental	82	86	90
Asia Occidental	72	77	85
Oceanía	61	76	63
Cáucaso y Asia Central	73 ^b	79	74
Regiones desarrolladas	68	66	63
Países menos adelantados	66	77	85
Países en desarrollo sin litoral	57	75	82
Pequeños Estados insulares en desarrollo	67	73	78

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

^b El número se refiere a datos correspondientes a 1996.

Séptimo Objetivo Sostenibilidad ambiental

Meta 7.A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 7.1

Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	32,0	31,4	31,0
Regiones en desarrollo	29,4	28,2	27,6
África Septentrional	1,4	1,4	1,4
África Subsahariana	31,2	29,5	28,1
América Latina y el Caribe	52,0	49,6	47,4
Caribe	25,8	28,1	30,3
América Latina	52,3	49,9	47,6
Asia Oriental	16,4	18,0	20,5
Asia Oriental, excluida China	15,2	14,0	12,8
Asia Meridional	14,1	14,1	14,5
Asia Meridional, excluida la India	7,8	7,3	7,1
Asia Sudoriental	56,9	51,3	49,3
Asia Occidental	2,8	2,9	3,3
Oceanía	67,5	65,1	62,5
Cáucaso y Asia Central	3,9	3,9	3,9
Regiones desarrolladas	36,3	36,6	36,7
Países menos adelantados	32,7	31,0	29,6
Países en desarrollo sin litoral	19,3	18,2	17,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	64,6	63,7	62,7

Indicador 7.2

Emisiones de dióxido de carbono totales, *per capita* y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

a) **Total^a**

(En millones de toneladas)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	21 550	23 841	27 852	31 387
Regiones en desarrollo	6 727	9 936	13 525	17 791
África Septentrional	229	330	395	464
África Subsahariana	462	554	635	711

	1990	2000	2005	2010
América Latina y el Caribe	1 006	1 330	1 491	1 701
Caribe	84	99	105	137
América Latina	922	1 231	1 386	1 564
Asia Oriental	2 991	3 979	6 387	8 975
Asia Oriental, excluida China	531	574	597	688
Asia Meridional	993	1 709	2 072	2 824
Asia Meridional, excluida la India	303	522	661	815
Asia Sudoriental	423	774	1 000	1 216
Asia Occidental	615	926	1 149	1 418
Oceanía	6	7	11	11
Cáucaso y Asia Central ^b	0	327	386	472
Regiones desarrolladas	14 824	13 904	14 327	13 596
Países menos adelantados	61	111	157	213
Países en desarrollo sin litoral	50	398	458	563
Pequeños Estados insulares en desarrollo	139	160	151	168
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	14 986	14 436	14 917	14 158

b) Per cápita

(Toneladas)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	4,08	3,91	4,30	4,57
Regiones en desarrollo	1,66	2,03	2,57	3,16
África Septentrional	1,91	2,33	2,57	2,80
África Subsahariana	0,91	0,83	0,84	0,83
América Latina y el Caribe	2,29	2,57	2,70	2,90
Caribe	2,76	2,87	2,88	3,63
América Latina	2,26	2,55	2,68	2,85
Asia Oriental	2,46	2,95	4,60	6,30
Asia Oriental, excluida China	7,42	7,31	7,40	8,30
Asia Meridional	0,83	1,17	1,31	1,66
Asia Meridional, excluida la India	0,94	1,28	1,49	1,70
Asia Sudoriental	0,95	1,48	1,79	2,05
Asia Occidental	4,85	5,73	6,32	6,85
Oceanía	1,00	0,96	1,25	1,09
Cáucaso y Asia Central ^b	7,33	4,59	5,25	6,10
Regiones desarrolladas	12,37	11,67	11,79	10,90
Países menos adelantados	0,12	0,17	0,21	0,26
Países en desarrollo sin litoral	0,26	1,21	1,25	1,37
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,20	3,15	2,74	2,85
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	12,76	11,75	11,88	11,02

c) Por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

(En kilogramos)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	0,60	0,50	0,49	0,47
Regiones en desarrollo	0,63	0,59	0,61	0,58
África Septentrional	0,43	0,49	0,48	0,43
África Subsahariana	0,55	0,53	0,47	0,41
América Latina y el Caribe	0,31	0,31	0,30	0,28
Caribe	0,54	0,52	0,48	0,55
América Latina	0,31	0,30	0,30	0,27
Asia Oriental	1,45	0,87	0,94	0,83
Asia Oriental, excluida China	0,45	0,45	0,38	0,37
Asia Meridional	0,58	0,61	0,55	0,49
Asia Meridional, excluida la India	0,46	0,54	0,52	0,30
Asia Sudoriental	0,41	0,46	0,46	0,44
Asia Occidental	0,49	0,55	0,56	0,57
Oceanía	0,29	0,26	0,37	0,24
Cáucaso y Asia Central ^b	2,31	1,72	1,32	1,09
Regiones desarrolladas	0,58	0,45	0,41	0,37
Países menos adelantados	0,14	0,19	0,20	0,20
Países en desarrollo sin litoral	0,20	0,91	0,74	0,64
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,54	0,39	0,30	0,23
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	0,59	0,46	0,43	0,38

^a Total de emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles (expresado en millones de toneladas de dióxido de carbono) que incluye las emisiones de dióxido de carbono procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Centro de Análisis de la Información sobre el Dióxido de Carbono de los Estados Unidos de América).

^b La columna de 1990 recoge datos correspondientes a 1992.

^c Todos los países incluidos en el anexo I que presentan información a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; los países no incluidos en el anexo I no tienen la obligación de presentar informes anuales.

^d La información que los países presentan a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se basa en los inventarios de las emisiones nacionales y abarca todas las fuentes antropógenas de emisiones de dióxido de carbono. Representa la suma de emisiones para los sectores de la energía, los procesos industriales, la agricultura y los desechos.

^e No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

Indicador 7.3

Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(En toneladas con potencial de agotamiento del ozono)

	1986	1990 ^a	2000	2011
Todo el mundo	1 667 551	1 121 310	210 735	31 837
Regiones en desarrollo	280 530	236 892	208 013	39 037
África Septentrional	14 214	6 203	8 129	860
África Subsahariana	36 347	23 449	9 597	1 640
América Latina y el Caribe	78 663	76 048	31 104	4 834
Caribe	2 216	2 177	1 669	117
América Latina	76 448	73 871	29 435	4 717
Asia Oriental	103 445	103 217	105 762	23 510
Asia Oriental, excluida China	25 436	12 904	14 885	2 211
Asia Meridional	13 473	3 338	28 161	2 320
Asia Meridional, excluida la India	6 159	3 338	9 466	836
Asia Sudoriental	17 926	21 108	16 831	2 255
Asia Occidental	16 349	3 481	8 299	3 598
Oceanía	113	47	129	19
Cáucaso y Asia Central	11 607	2 738	928	132
Regiones desarrolladas	1 228 998	828 590	25 364	-1 458
Países menos adelantados	3 494	1 457	4 813	767
Países en desarrollo sin litoral	14 616	3 354	2 395	350
Pequeños Estados insulares en desarrollo	9 419	7 162	2 147	274

^a En lo que respecta a los años anteriores a la entrada en vigor del requisito de presentar informes sobre un grupo de sustancias determinado, el consumo en los países sobre los cuales no se dispone de datos se indica en valores estimados al nivel del año de base. Esto es aplicable a las sustancias incluidas en los anexos B, C y E del Protocolo de Montreal, cuyos años de entrada en vigor fueron 1992, 1992 y 1994, respectivamente.

Indicador 7.4

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

(Porcentaje)

	1990	2000	2009
No explotadas plenamente	31,3	25,4	12,7
Plenamente explotadas	50,0	47,2	57,4
Sobreexplotadas	18,6	27,4	29,9

Indicador 7.5

Proporción del total de recursos hídricos utilizada^a

(Porcentaje)

	<i>Hacia 2006</i>
Todo el mundo	9,2
Regiones en desarrollo	7,4
África Septentrional	89,0
África Subsahariana	3,2
América Latina y el Caribe	2,0
Caribe	15,2
América Latina	1,9
Asia Oriental	19,8
Asia Oriental, excluida China	20,8
Asia Meridional	52,9
Asia Meridional, excluida la India	53,3
Asia Sudoriental	7,8
Asia Occidental	54,9
Oceanía	0,06
Cáucaso y Asia Central	55,1
Regiones desarrolladas	10,0
Países menos adelantados	4,5
Países en desarrollo sin litoral	12,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5

^a Definida como extracción de aguas de superficie y subterráneas como porcentaje del total de recursos hídricos renovables reales.

Meta 7.B

Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

Indicador 7.6

Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

a) Zonas terrestres y marinas^{a, b}

(Porcentaje de la superficie territorial total)

	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2012</i>
Todo el mundo ^c	8,3	11,3	14,0
Regiones en desarrollo	7,8	10,5	13,8
África Septentrional	2,9	3,7	6,9
África Subsahariana	10,7	11,5	15,2

	1990	2000	2012
América Latina y el Caribe	8,7	13,9	20,3
Caribe	3,2	4,0	5,9
América Latina	8,9	14,3	20,9
Asia Oriental	11,5	14,4	15,4
Asia Oriental, excluida China	3,9	11,5	11,9
Asia Meridional	5,1	5,7	6,1
Asia Meridional, excluida la India	5,5	6,4	7,1
Asia Sudoriental	4,4	6,9	9,4
Asia Occidental	3,7	14,4	14,7
Oceanía	0,6	1,3	4,0
Cáucaso y Asia Central	2,8	3,0	3,6
Regiones desarrolladas	9,1	12,3	14,0
Países menos adelantados	9,0	9,7	12,4
Países en desarrollo sin litoral	9,0	11,3	13,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,3	2,8	5,1

b) Zonas terrestres^{a, b}

(Porcentaje de la superficie territorial total)

	1990	2000	2012
Todo el mundo ^c	8,9	11,9	14,6
Regiones en desarrollo	8,6	11,6	14,9
África Septentrional	3,0	3,7	6,9
África Subsahariana	11,0	11,8	15,4
América Latina y el Caribe	9,0	14,4	21,2
Caribe	9,2	10,0	13,5
América Latina	9,0	14,5	21,3
Asia Oriental	12,0	14,9	16,0
Asia Oriental, excluida China	4,0	12,2	12,6
Asia Meridional	5,4	6,0	6,5
Asia Meridional, excluida la India	5,9	6,9	7,5
Asia Sudoriental	8,4	12,6	14,1
Asia Occidental	4,0	15,5	15,7
Oceanía	2,0	3,1	5,2
Cáucaso y Asia Central	2,8	3,0	3,6
Regiones desarrolladas	9,2	12,4	14,0
Países menos adelantados	9,5	10,2	12,9
Países en desarrollo sin litoral	9,0	11,3	13,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,7	6,5	8,7

c) Zonas marinas^{a, b}

(Porcentaje de aguas territoriales)

	1990	2000	2012
Todo el mundo ^c	4,6	6,8	9,7
Regiones en desarrollo	1,6	3,0	5,9
África Septentrional	2,3	3,7	6,2
África Subsahariana	1,5	3,3	6,2
América Latina y el Caribe	5,8	9,3	11,9
Caribe	0,9	1,8	3,0
América Latina	7,7	12,3	15,4
Asia Oriental	0,8	1,4	1,8
Asia Oriental, excluida China	2,1	2,1	2,4
Asia Meridional	1,0	1,4	1,6
Asia Meridional, excluida la India	0,6	1,1	1,7
Asia Sudoriental	0,5	1,2	4,8
Asia Occidental	0,7	2,1	3,3
Oceanía	0,2	0,8	3,7
Cáucaso y Asia Central	0,2	0,9	0,9
Regiones desarrolladas	8,3	11,8	13,9
Países menos adelantados	0,9	2,1	4,8
Países en desarrollo sin litoral ^d	0,0	0,0	0,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	1,3	3,6

^a Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico de informes anteriores se deben a los nuevos datos disponibles, la revisión de las metodologías y la revisión de las regiones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

^b Las zonas protegidas desde una fecha no determinada se incluyen en todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de las regiones desarrolladas y las regiones en desarrollo.

^d Excluidas las aguas territoriales en mares interiores reclamadas por algunos países en desarrollo sin litoral.

Indicador 7.7

Proporción de especies en peligro de extinción^a

(Porcentaje de especies que no se prevé que se extingan en el futuro próximo)

	1988	1990	2000	2012
Todo el mundo	92,1	92,1	91,7	91,3
Regiones en desarrollo	92,4	92,4	92,1	91,7
África Septentrional	98,0	98,0	97,5	96,9
África Subsahariana	93,6	93,6	93,4	93,3
América Latina y el Caribe	93,0	93,0	92,9	92,1
Asia Oriental	96,1	96,1	95,9	95,6
Asia Meridional	95,8	95,8	95,5	95,2
Asia Sudoriental	93,2	93,2	92,4	92,4
Asia Occidental	97,8	97,7	97,3	96,8
Oceanía	91,6	91,6	91,3	91,2
Cáucaso y Asia Central	98,1	98,1	97,7	97,1
Regiones desarrolladas	93,9	93,9	93,6	93,1

^a Índice de supervivencia de las especies y diversidad biológica de los vertebrados (mamíferos, aves y anfibios) de la Lista Roja. Es un índice de la proporción de especies que se espera que sigan existiendo en el futuro próximo sin necesidad de adoptar medidas de conservación adicionales y va del 1 (correspondiente a todas las especies catalogadas como “preocupación menor” en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) al 0 (correspondiente a todas las especies que se han extinguido).

Meta 7.C**Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento**

Indicador 7.8

Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable

(Porcentaje)

	1990			2011		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	76	95	62	89	96	81
Regiones en desarrollo	70	93	59	87	95	79
África Septentrional	87	94	80	92	95	89
África Subsahariana	49	83	36	63	84	51
América Latina y el Caribe	85	94	64	94	97	82
Asia Oriental	68	97	56	92	98	85
Asia Oriental, excluida China	96	97	93	98	100	91

	1990			2011		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Asia Meridional	72	90	66	90	95	88
Asia Meridional, excluida la India	78	94	72	87	93	84
Asia Sudoriental	71	90	62	89	94	84
Asia Occidental	85	95	69	90	96	78
Oceanía	50	92	37	56	95	45
Cáucaso y Asia Central	89	97	81	86	96	79
Regiones desarrolladas	98	99	94	99	100	97

Indicador 7.9

Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento

(Porcentaje)

	1990			2011		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	49	77	29	64	80	47
Regiones en desarrollo	36	65	21	57	74	43
África Septentrional	72	92	54	90	94	84
África Subsahariana	26	43	19	30	42	24
América Latina y el Caribe	68	80	38	82	87	63
Asia Oriental	27	53	16	67	76	57
Asia Oriental, excluida China	–	–	–	–	–	–
Asia Meridional	24	56	12	41	64	30
Asia Meridional, excluida la India	41	72	28	58	75	48
Asia Sudoriental	47	69	37	71	81	62
Asia Occidental	80	94	59	88	96	71
Oceanía	36	77	23	36	78	24
Cáucaso y Asia Central	91	96	86	96	96	95
Regiones desarrolladas	95	97	90	96	97	92

Meta 7.D
Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 7.10

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Regiones en desarrollo	46,2	39,3	32,7
África Septentrional	34,4	20,3	13,3
África Subsahariana	70,0	65,0	61,7
América Latina y el Caribe	33,7	29,2	23,5
Asia Oriental	43,7	37,4	28,2
Asia Meridional	57,2	45,8	35,0
Asia Sudoriental	49,5	39,6	31,0
Asia Occidental	22,5	20,6	24,6
Oceania ^b	24,1	24,1	24,1

^a Representa la población urbana cuyo hogar presenta, al menos, una de las cuatro características siguientes: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable; falta de acceso a mejores servicios de saneamiento; hacinamiento (tres o más personas por habitación); y viviendas construidas con materiales no duraderos. Se considera que la mitad de las viviendas urbanas que usan letrinas de pozo tienen acceso a mejores servicios de saneamiento.

^b No se dispone de datos sobre las tendencias para Oceanía.

Octavo Objetivo

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 8.B

Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países comprometidos a reducir la pobreza.

Meta 8.C

Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8.D

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo

Indicador 8.1

AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos**a) Asistencia total anual^a**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos actuales)

	1990	2000	2005	2007	2009	2010	2011	2012 ^b
Todos los países en desarrollo	52,8	54,0	107,9	104,3	119,8	128,3	133,7	125,7
Países menos adelantados	15,1	13,8	25,9	32,3	37,4	43,8	44,6	–

^a Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.^b Datos preliminares.**b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE**

(Porcentaje)

	1990	2002	2005	2007	2009	2010	2011	2012 ^a
Todos los países en desarrollo	0,32	0,22	0,32	0,27	0,31	0,32	0,31	0,29
Países menos adelantados	0,09	0,06	0,08	0,08	0,10	0,11	0,10	–

^a Datos preliminares.

Indicador 8.2

Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011
Porcentaje de ayuda bilateral y por sectores	10,1	14,0	15,7	16,0	19,9	21,2	18,7
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	2,9	3,5	5,8	8,2	12,4	17,0	14,7

Indicador 8.3

Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a

	1990	2003	2005	2007	2009	2010	2012
Porcentaje de ayuda que no está condicionada	67,6	91,1	91,4	83,9	84,5	83,7	84,6
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	16,3	30,1	49,0	60,3	71,3	74,6	65,1

^a No incluye los gastos de cooperación técnica y de administración ni la AOD cuando no se precisa si está condicionada. En 2008, el porcentaje de AOD bilateral, excluidos los gastos de cooperación técnica y de administración, cuya situación en materia de condicionamiento se comunicó fue del 99,6%.

Indicador 8.4

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2010	2012
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	10,2	8,2	7,0	5,9	6,0	5,1	3,4
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	7,0	12,2	15,1	19,9	25,0	25,1	25,7

Indicador 8.5

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2010	2011
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	1,9	1,5	1,8	1,8	3,2	4,9	4,1
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	2,1	1,8	2,5	3,3	4,2	6,8	5,3

Acceso a los mercados

Indicador 8.6

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2007	2011
Excluidos armamentos					
Países en desarrollo ^a	53	63	75	81	83
Con acuerdos preferenciales ^b	17	15	18	17	17
África Septentrional	52	57	97	97	97
África Subsahariana	78	80	93	96	99
América Latina y el Caribe	66	75	94	94	95
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	47	48	58	72	74
Asia Sudoriental	59	75	77	80	82
Asia Occidental	34	39	66	96	97
Oceanía	85	83	89	91	97
Cáucaso y Asia Central	91	84	94	94	99
Países menos adelantados	68	76	83	89	91
Con acuerdos preferenciales ^b	29	42	28	27	30
Excluidos armamentos y petróleo					
Países en desarrollo ^a	54	65	75	77	80
Con acuerdos preferenciales ^b	20	17	22	20	20
África Septentrional	20	26	95	95	95
África Subsahariana	88	83	91	93	97
América Latina y el Caribe	73	81	93	93	95
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	41	46	58	63	67
Asia Sudoriental	60	76	77	79	81
Asia Occidental	35	44	87	93	94
Oceanía	82	79	87	89	97
Cáucaso y Asia Central	90	69	84	82	91
Países menos adelantados	78	70	80	80	83
Con acuerdos preferenciales ^b	35	35	49	52	53

^a Incluye los países menos adelantados.^b El verdadero margen preferencial se calcula restando del acceso total sin pago de derechos todos los productos que no están sujetos al pago de derechos conforme al régimen de nación más favorecida. Los indicadores se basan en el mejor trato disponible, incluidos los acuerdos regionales y preferenciales.

Indicador 8.7

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2011
Productos agrícolas				
Países en desarrollo	10,4	9,2	8,8	7,2
África Septentrional	6,6	7,3	7,2	6,0
África Subsahariana	7,4	6,2	6,2	3,2
América Latina y el Caribe	12,0	10,3	9,7	7,5
Asia Oriental	9,3	9,5	10,7	10,0
Asia Meridional	5,4	5,3	4,5	5,5
Asia Sudoriental	11,3	10,1	9,1	8,9
Asia Occidental	8,2	7,5	5,0	5,3
Oceanía	11,5	9,4	8,7	2,9
Cáucaso y Asia Central	4,7	3,8	3,4	3,0
Países menos adelantados	3,8	3,6	3,0	1,0
Productos textiles				
Países en desarrollo	7,3	6,6	5,3	4,9
África Septentrional	8,0	7,2	4,4	3,7
África Subsahariana	3,9	3,4	2,9	2,9
América Latina y el Caribe	4,7	3,5	1,5	1,2
Asia Oriental	7,3	6,6	5,8	5,5
Asia Meridional	7,1	6,5	6,1	5,5
Asia Sudoriental	9,1	8,4	6,0	5,3
Asia Occidental	9,1	8,2	4,6	4,4
Oceanía	5,9	5,4	4,9	4,9
Cáucaso y Asia Central	7,3	6,3	5,8	5,6
Países menos adelantados	4,6	4,1	3,2	3,2
Prendas de vestir				
Países en desarrollo	11,5	10,8	8,4	7,9
África Septentrional	11,9	11,1	8,0	5,3
África Subsahariana	8,5	7,9	1,6	2,6
América Latina y el Caribe	8,8	7,8	1,3	1,2
Asia Oriental	12,0	11,5	11,0	10,7
Asia Meridional	10,2	9,6	8,6	8,5
Asia Sudoriental	14,2	13,5	10,5	9,2
Asia Occidental	12,6	11,8	8,5	8,2
Oceanía	8,8	8,3	8,4	8,8
Cáucaso y Asia Central	12,9	11,8	11,5	10,7
Países menos adelantados	8,2	7,8	6,4	6,7

Indicador 8.8

Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2010	2011
Como porcentaje del PIB de los países de la OCDE	2,38	1,07	1,04	0,89	0,96	0,93	0,95
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	325	338	368	351	377	384	407

Indicador 8.9

Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial^a

	2001	2003	2005	2007	2009	2011
Políticas y reglamentos comerciales y ajustes relacionados con el comercio ^b	1,0	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9
Infraestructura económica	21,5	14,8	17,2	13,6	15,1	16,2
Fomento de la capacidad de producción	16,0	13,4	12,8	13,3	12,8	14,2
Total de ayuda para el comercio	38,5	29,0	30,7	27,7	28,8	31,4

^a Valores aproximados de la ayuda para el comercio como porcentaje de la AOD bilateral y por sectores, en todo el mundo.

^b Los datos sobre los ajustes relacionados con el comercio empezaron a presentarse en 2007. Solamente han presentado datos el Canadá y la Comisión Europea.

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 8.10

Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (HIPC) (acumulativo)

	2000 ^a	2012 ^b
Países que han alcanzado el punto de culminación	1	35
Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación	21	1
Países que aún no han alcanzado el punto de decisión	12	3
Total de países que pueden beneficiarse de la iniciativa	34	39

^a Los datos correspondientes a 2000 reflejan la situación al final del año.

^b Incluye solamente los países muy endeudados de 2012. Los datos correspondientes a 2012 reflejan la situación en marzo de 2013.

Indicador 8.11

Alivio de la deuda comprometido conforme a la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral^a

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos, acumulativo)

	2000	2012
A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación	32	94

^a En valores netos actuales a finales de 2011. Estado de los compromisos en diciembre de 2012.

Indicador 8.12

Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios^a

	1990	2000	2009	2010	2011
Regiones en desarrollo	19,7	11,9	3,7	3,0	3,1
África Septentrional	39,8	15,3	4,8	3,8	3,9
África Subsahariana	17,6	9,5	3,3	2,4	2,2
América Latina y el Caribe	20,7	19,9	7,7	6,3	6,2
Caribe	17,2	8,0	15,0	11,5	12,8
América Latina	20,8	20,3	7,5	6,1	6,0
Asia Oriental	10,6	4,9	0,6	0,7	0,8
Asia Oriental, excluida China	–	6,5	4,1	4,3	1,5
Asia Meridional	17,6	13,9	3,6	2,8	7,0
Asia Meridional, excluida la India	9,3	11,6	9,9	8,9	7,0
Asia Sudoriental	16,7	6,5	4,2	3,3	3,7
Asia Occidental	27,8	16,1	8,8	8,1	7,9
Oceanía	14,0	6,0	2,0	1,5	2,8
Cáucaso y Asia Central	–	8,6	1,1	1,1	1,1
Países menos adelantados	16,8	11,5	5,1	3,8	3,6
Países en desarrollo sin litoral	14,3	8,7	2,0	1,8	1,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	13,9	8,8	9,3	6,2	8,1

^a Incluye los países que presentan informes al sistema de notificación de la deuda al Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y en relación con algunos años pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

Meta 8.E
En cooperación con las empresas farmacéuticas,
proporcionar acceso a los medicamentos esenciales
en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 8.13

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos
esenciales a precios asequibles

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 8.F
En cooperación con el sector privado, dar acceso a los
beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las
de la información y las comunicaciones

Indicador 8.14

Número de líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes

	1995	2000	2011
Todo el mundo	12,1	16,0	17,3
Regiones en desarrollo	4,1	7,9	11,5
África Septentrional	4,5	7,2	10,5
África Subsahariana	1,1	1,4	1,4
América Latina y el Caribe	9,1	14,7	18,3
Caribe	9,0	11,3	10,7
América Latina	9,1	14,9	18,8
Asia Oriental	5,5	13,7	23,2
Asia Oriental, excluida China	33,0	43,0	49,0
Asia Meridional	1,5	3,2	4,2
Asia Meridional, excluida la India	2,2	3,5	8,1
Asia Sudoriental	2,9	4,8	11,1
Asia Occidental	13,1	17,1	15,2
Oceanía	4,7	5,2	6,0
Cáucaso y Asia Central	9,0	8,8	14,4
Regiones desarrolladas	43,0	49,4	43,8
Países menos adelantados	0,3	0,5	1,0
Países en desarrollo sin litoral	2,7	2,8	3,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	10,3	13,0	12,2

Indicador 8.15

Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

	1995	2000	2011
Todo el mundo	1,6	12,1	85,5
Regiones en desarrollo	0,4	5,4	78,2
África Septentrional	<0,1	2,8	106,1
África Subsahariana	0,1	1,7	53,3
América Latina y el Caribe	0,8	12,3	107,1
Caribe	1,2	7,5	59,0
América Latina	0,8	12,6	110,6
Asia Oriental	0,5	9,9	74,8
Asia Oriental, excluida China	3,4	50,2	95,7
Asia Meridional	<0,1	0,4	69,0
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	0,5	61,5
Asia Sudoriental	0,7	4,2	102,5
Asia Occidental	0,6	13,1	98,2
Oceanía	0,2	2,4	43,9
Cáucaso y Asia Central	0,1	1,3	108,2
Regiones desarrolladas	6,4	40,0	119,2
Países menos adelantados	<0,1 ^a	0,3	42,5
Países en desarrollo sin litoral	<0,1	1,1	55,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5	11,0	66,4

^a El número corresponde a datos de 1996.

Indicador 8.16

Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

	1996	2000	2005
Todo el mundo	0,8	6,5	32,5
Regiones en desarrollo	<0,1	2,1	24,3
África Septentrional	<0,1	0,7	35,0
África Subsahariana	0,1	0,5	12,6
América Latina y el Caribe	0,1	3,9	38,8
Caribe	<0,1	2,9	27,8
América Latina	0,1	4,0	39,7
Asia Oriental	<0,1	3,7	39,9
Asia Oriental, excluida China	1,1	28,6	59,7
Asia Meridional	<0,1	0,5	10,0
Asia Meridional, excluida la India	<0,1 ^a	0,3	9,6
Asia Sudoriental	<0,1	2,4	23,6

	1996	2000	2005
Asia Occidental	<0,1	3,2	34,4
Oceanía	<0,1	1,8	8,8
Cáucaso y Asia Central	<0,1	0,5	32,2
Regiones desarrolladas	3,2	25,0	70,2
Países menos adelantados	<0,1 ^b	<0,1	6,0
Países en desarrollo sin litoral	<0,1 ^a	0,3	11,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	5,2	27,2

^a El número corresponde a datos de 1996.

^b El número corresponde a datos de 1998.

Fuentes: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

Notas: A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2010 sobre los indicadores de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org>, en el menú “Datos”.

La Comunidad de Estados Independientes comprende Belarús, la Federación de Rusia, la República de Moldova y Ucrania en Europa, y Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán en Asia.

Las “Regiones desarrolladas” comprenden Europa (salvo los países de la Comunidad de Estados Independientes), Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Nueva Zelandia. Las regiones desarrolladas siempre incluyen a los países de Europa con economías en transición.

En algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los datos de las subregiones más pequeñas de África se presentan de manera independiente, sobre la base de la clasificación aprobada por la Comisión Económica para África.

13-40434 (S) 280813 300813

